

LOS LIBERALES, DIVIDIDOS

Cómo se hace una disidencia

Al final de la sesión de anteaer quedó dividida la mayoría liberal. Aquí recogemos, del *Diario de las Sesiones*, los conceptos más salientes de los discursos que dieron origen a la disidencia.

EL SR. CANALEJAS

Dijo así, refiriéndose al Sr. Burell: «Yo digo a S. S. que si S. S. y sus amigos, esos grupos de la mayoría de que habla aquí S. S., los que fueren, S. S. y sus amigos, tienen sincera confianza en mí, la confianza no consiste en que me acompañen las externas expresiones de su cordialidad; la confianza consiste en aquella compenetración moral que cuando a un hombre lo coloca en la esfera de la dirección de un partido, de una fuerza política, exige que los que van a su lado crean que sólo una recta intención y un buen propósito puede auxiliarios (Muy bien); que cuando consagran homenajes excesivos a su inteligencia, deben creer que aquel entendimiento debe ser, por lo menos, tan avisado como el de los que le avisan; es, en suma, la compenetración moral, la intimidad moral, la unión moral que deseo mantener con el Sr. Burell y con todos los elementos de la mayoría; si se desconfiara de mi diligencia para estudiar este problema, entonces ¡qué le hemos de hacer!; con votos de confianza nominales, que al día siguiente se denigran y se escarnecen en los periódicos (Grandes aplausos), con adhesiones formalistas no se puede vivir; no se puede vivir con decoro al frente de la dirección de un partido, y los momentos son difíciles, y las circunstancias son críticas. Crea el Sr. Burell, y ojalá pudiera decirlo sin que tantos lo escuchasen y pareciese a S. S. un alarde retórico ó un método de insinuación moral; crea el señor Burell que a estas horas, desde hace mucho tiempo, no soy yo el que menos sacrifico. Pues esos sacrificios del ardimiento de la propia voluntad, pues esas concesiones del propio entendimiento, aun considerándose superior al de aquellos que aconsejan, son las sanciones morales de la confraternidad entre los hombres, y de la unión y de la solidaridad entre los partidos. Sin ese ambiente, todo fuera ajeno».

Amigos míos de la mayoría, si voy a pedir, voy a rogaros, porque lo necesito, no para mi autoridad personal, sino para mi autoridad en este banco, un voto. ¿Qué significa ese voto? ¿Significa ese voto la exigencia arbitraria, altiva, de una adhesión a todo lo que se piense y se diga desde este banco y a todo lo que se formule en ese proyecto de ley? No. Significa que pesando en conciencia las condiciones actuales de la política española; que apreciando la responsabilidad de una división de la mayoría, cuando el que está al frente de la mayoría dice que grandes obligaciones morales y patrióticas le impulsan a trazar una norma, hay amigos míos, hay correligionarios míos capaces de deponer su desconfianza en mi persona, ó sus recelos en mi política, que me asienten con su bondadoso asentimiento; sin eso, no puedo gobernar. ¿Cómo me levantaré a discutir con el partido conservador ó con las fuerzas de la izquierda en nombre del partido liberal, carátula de jefe, irrisión de Presidente del Consejo de Ministros (Muy bien), y sin tener el apoyo sólido de una mayoría bastante para traducir en obras de Gobierno mis compromisos? Ya he leído yo, con razón; ya he escuchado yo, con justicia, flagelaciones de mi debilidad. Mi debilidad no es la de la energía moral insuficiente, no es la del temor a las consecuencias de este empeño; mi debilidad muy sincera es la de los grandes afectos que profeso a todos los hombres con quienes he trabajado juntos en el partido liberal, y muy especialmente se lo profeso al Sr. Burell. ¡Ojalá que estas palabras mías hallen eco en vosotros, y si no, *alea facta est* y a votar! (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.)»

EL SR. BURELL

«Y, últimamente, señor Presidente del Consejo, con claridad, no por insinuación, he de referirme a palabras de S. S. No quiere su señoría adhesiones personales, votos personales, en los cuales se afirme la adhesión de la mayoría, y después se niegue con actos. ¿Qué culpa tengo yo de que con esa condición votaran muchos? ¿Es que ignoraba el Gobierno el fondo y la forma de muchos de aquellos votos? El Gobierno lo conocía y lo aceptaba; S. S. no los acepta ahora, y digo que S. S. hace bien. Lo único deplorable y triste es que cuando nadie niega a los diputados catalanes la atención honda y reflexiva que merecen las cuestiones planteadas; cuando todos estamos dispuestos a estudiar y asentar a la importancia y realidad de ellas; cuando todos queremos ir a su resolución y consideramos una gran desgracia que pueda haber ningún partido político, ningún hombre político que aparezca cruzado en el camino de Cataluña; cuando esto es tan racional que sólo un hombre privado de juicio pudiera formular la opinión contraria, llegar a una votación en la cual, no divisiones (El señor Presidente del Consejo pide la palabra), si estados de ánimo, matices, contradicciones dentro del partido liberal, puedan representar una oposición a Cataluña, me parece inexcusable el evitarlo. Mi voto—yo no tengo autoridad para representar a nadie—será siempre de honor y de homenaje a todos los respetos que merece S. S.; no puede serlo de confian-

za en cuanto represente perentoriedad para la resolución del problema y la aprobación en pocos días de este proyecto.

«Mi voto ha de representar, pues, dos cosas: homenaje constante y perpetuo a todos los respetos que merece S. S. en su autoridad personal y en su autoridad política, y al mismo tiempo una declaración respecto de Cataluña y de los diputados catalanes, diciéndoles: «Aquellos que en este momento, bajo las flagelaciones de SS. SS., bajo las imposiciones de SS. SS., se resisten a deliberar, no niegan ni la estimación que merecen vuestras demandas, ni la debida resolución de estudiantarias y resolverlas a su tiempo.»

EL SR. MORET

«Se ha hablado esta tarde con tanta elocuencia, que no creo que el asunto deba tomar el tono melodramático y trágico que parece quererle dar el señor Presidente del Consejo de ministros. No hago comedia, Sr. Moret, ni tragedia tampoco.—Fuerzas rumores.—La primera parte de la sesión ha sido una verdadera exhibición de razonamientos, de manifestaciones políticas, de las que yo calificaría de mayor altura y de mayor intensidad en nuestro Parlamento; es una lástima que todo eso no se hubiera dicho a tiempo y con preparación de lo que ha venido como sorpresa y ni siquiera con un sobre bastante extenso de lo que traía dentro.

Expuestos ya los puntos de ataque y de defensa el otro día, negándose el Gobierno a recoger estas aspiraciones, que yo creo patrióticas y levantadas, podría elogiarlas, porque ya no son mías después de la discusión que tuvo lugar el lunes, nos pide el Gobierno, a sus amigos y a los liberales todos, nos pide que votemos con el resultado que al haberlo abdicamos por completo de nuestras convicciones y de nuestra posición personal, por no usar otra palabra, ó que le presentemos una dificultad, una oposición, algo que debilite ó disminuya la fuerza con que S. S. cuenta para gobernar. Pues así se hará. Porque yo, por mi parte, declaro que mi voluntad no va tan lejos, considerando lo que el Parlamento vale y lo que significamos los que él hemos consagrado nuestra vida, que pese menos que un átomo en la balanza de las resoluciones que el Gobierno somete a nuestra decisión. He aquí, por consecuencia, una situación que nos coloca en este dilema: ó hacer lo que no queremos, lo que no creemos, y para lo cual tenemos solución mejor, mayor, más adecuada, más grandiosa, ó abdicar sin dignidad alguna; pero la elección entre los dos extremos no es difícil, ya vendrá en alguna fórmula; yo, por mi, personalmente, me atengo a lo que acabo de decir.»

CONTESTACION DEL SR. CANALEJAS

El Sr. Moret, juzgándose no sé con qué criterio y midiéndome no sé con qué medida, me cree capaz, ora de someterme a las sugerencias del Sr. Cambó, ora de querer someter a nadie a la férula de mi capricho. ¡Qué mal haría yo si recordase otras sumisiones forzadas en asuntos más graves de conciencia, y en los cuales transigimos por una necesidad política que el Sr. Moret tenía la autoridad de apreciar y nosotros la condescendencia de atribuir a S. S. Porque yo sé que he votado algo que no estaba en ningún Mensaje ni en ningún discurso de la Corona, y lo voté porque al frente del Gobierno, un hombre ilustre, el Sr. Moret, sin iniciar discursos con ademanes cómicos ni terminarlos con actitudes trágicas, como S. S. ha tenido el mal gusto de decir de mí, nos conminó al voto, y ese voto es una de las mayores dificultades con que yo tengo que luchar en la gobernación del Estado y en la vida pública en mis relaciones con las izquierdas. (Muy bien.—Aplausos.—El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben.) Señor Soriano, perdone S. S., que no estamos en un momento político que justifique los donaires; me estoy dirigiendo al Sr. Moret con toda la sincera amargura que quien me conozca y aprecie la situación debe respetar, y yo estoy seguro de que todos la respetarán.

Sr. Moret, S. S. no ha procedido bien conmigo, porque S. S., en vez de someterme a la fraternidad de esta tarde y de esta noche, cuando aquí varias veces, muchas veces, hablé del proyecto de ley de Mancomunidades, porque vosotros me queríais; cuando recibí a la Diputación provincial catalana (y aquí están presentes diputados y senadores dignísimos amigos de S. S. que concurrirían); cuando dije lo que dije a la representación de Cataluña, tenía entonces toda la autoridad y todos los medios de advertirme el riesgo que corría y el pecado que estaba cometiendo; entonces; no ahora. ¿Quién busca, pues, el conflicto y a quién complace la diferencia de actitudes y la separación, a S. S. ó a mí? ¿Qué se hubiera juzgado, en problema tan grave y transcendental, de un hombre que, recibiendo, oído bien, señores diputados, a toda la representación en Cortes de Cataluña y además la representación de las Corporaciones colectivas, hubiera empeñado su palabra para defenderla? Con el mayor de los desprecios no se castigaba semejante indignidad, y de entonces data mi compromiso, y esto se publicó en todos los periódicos de España, eso lo supo todo el mundo y el señor

INTERVENCION DEL SR. MAURA

Cuando más caldeado estaba el ambiente por la pasión política, se levantó el Sr. Maura a decir estas palabras conciliadoras, que la Cámara unánime acogió con muestras de asentimiento:

«El otro día manifesté categóricamente cuál es la actitud del partido conservador respecto de todo el problema de la Administración local y de las Mancomunidades provinciales en concreto. En efecto, de eso no necesito decir nada; si necesitara decir algo lo habrían dicho los demás, puesto que nadie hace más que afirmar que todos piensan de la misma manera que nosotros, salvo la diferencia de que hablaba antes y todo lo que fuera análisis del proyecto, que tampoco es materia de ahora. ¿Qué me queda a mí en este momento? Dos cosas: un lamento y una explicación. Un lamento, porque imparcial en la contienda de esta tarde, yo me duelo de no tener autoridad moral sobre todos para que se suprima la votación que vais a realizar, que no os explicaréis cuando hayan pasado quince días. Porque está sucediendo lo siguiente, señores diputados: que los reparos de unos consisten en la disgregación y en la premura de esta parte de la obra, y les contestan los otros que la obra va a ser reintegrada. ¿En qué consiste, pues, la divergencia? ¿No estamos todos conformes, con excepciones muy exigidas en el número, todo lo considerable que puedan imaginarse en cuanto a la estimación personal, no estamos todos unánimes en las Mancomunidades? ¿No resulta que todos opinamos que el problema íntegro se debe abordar, y no dicen todos que este proyecto no va a regir mañana, ni sabemos en cuántos meses? ¿Por qué entonces la discordia? Sólo por un estado pasional, por un efímero estado pasional, por una ofuscación. (Muy bien.)

Y yo digo que Cataluña podría estar mucho más satisfecha de que afirmáramos todos y prácticamente buscáramos el modo de hacer todos la obra común, juntos, como obra nacional, que no presenciando la discordia que está amenazando con la votación de esa proposición. Pero eso no me toca a mí, que no tengo autoridad más que para lo que he dicho, un lamento que ya he pronunciado, porque yo bastante y demasiado tengo para mis fuerzas responsabilidades con dirigir esta minoría, y en nombre de ella me toca anunciar que, puesto que el voto no ha de aclarar nuestra actitud, que es conocida, sobre el fondo, y puesto que el debate de la tarde bien claramente muestra que el problema que se ventila, dignísimo de consideración y muy importante, es un problema de relaciones entre el Gobierno de S. M. y la mayoría, esta minoría, ratificando todo lo que tengo dicho y acabo de renovar, se abstendrá de votar, porque en esa lucha nada tiene que hacer. (Aplausos en la minoría conservadora.)»

NUEVO BAJA

Ben Dris Beneish

El telegrafo nos da cuenta de las fiestas que celebra la ciudad de Tetuán en obsequio de su nuevo baja Si Mustafá Ben Dris Beneish, que se ha posesionado del mando de aquel importante bajalato.

El regocijo de los tetuanes tiene justificación en este caso, pues el nuevo gobernador siente hacia la bella ciudad del Martín la inclinación y el amor que todos sentimos hacia aquellos parajes que traen a nuestra mente en la edad madura cosas y escenas que fueron y pasaron fugitivamente con los primeros días de nuestra juventud.

Ben Dris Beneish, hijo de un antiguo baja de Tetuán y hermano del que lo es actualmente en Larache, residió en la hermosa ciudad muchos años; todos los que su padre ejerció el mando de aquel bajalato, que fueron los primeros del reinado de Muley Abd-el-Aziz.

Después residió en Larache, en donde conoció y trató al actual soberano (?) de Marruecos, y estas relaciones amistosas de Muley Abd-el-Hafid con el nuevo baja de Tetuán crearon entre ambos un afecto del cual ha recibido Beneish claras pruebas en el transcurso de su vida, puesta al servicio de los Emperadores mogrebinos.

Cuando el actual Sultán fué proclamado en Fez llevó a su lado a Beneish, ya que de su buen juicio podía esperar prudentes consejos, aunque sin otorgarle otras mercedes, que las que naturalmente se desprendían de su familiar afecto al amigo de siempre.

Más tarde, en uno de esos pequeños cambios de personal en el Maghzen, Beneish ocupó un cargo de la Tesorería Imperial, para ser nombrado pocos meses después *kaid de Mexuar*, cargo equivalente al de introductor de embajadores y mayordomo mayor de Palacio.

Pero al iniciarse un cambio en la política del Mogreb, el Sultán pensó en destituir al baja de Tetuán Si Abd-es-Selam el Bujari, que llevaba más de cuatro años gobernando aquel importante bajalato.

Muchos candidatos hubo para el ambicionado puesto, llegándose a creer como cosa cierta que el elegido sería el famoso guerrillero Buxta El Bagdadi, muy afecto a Francia; pero recordando, sin duda, las frecuen-

tes disensiones habidas entre éste y su enemigo El Raisuli, se estimó peligrosa la vecindad de ambos, ya que son vecinos el bajalato de Tetuán y el de Alcazarquivir, en el que El Raisuli ejerce todo su poder.

Ben Dris Beneish aprovechó la marcha del Sultán a Rabat para expresarle su deseo de abandonar el cargo de *kaid de Mexuar*, y Muley Hafid, no encontrando resistencia a la designación de su amigo para el bajalato de Tetuán, concedióle esta merced, que colmaba los deseos de Beneish de cambiar su vida activa del Mexuar y del Maghzen por la tranquilidad y burguesa que le espera en la ciudad del Dersa.

Y para desear este puesto no sentía el nuevo baja solamente los estímulos de sus gratos recuerdos de otros días, sino el ejemplo de la cortés y tranquila convivencia de su hermano con los españoles de Larache, y la no menos amistosa y cordial del Raisuli con nuestras tropas en Alcazar, seguro de que este ambiente de paz y de cordialidad se fundamentaba, más que en otras circunstancias, en la actitud y en la conducta seria, correcta y afectuosa de los españoles para con los moros.

Volverá Beneish a gozar del espléndido panorama que ofrecen los bellos alrededores de Tetuán desde la alta ventana de la torre de su palacio, y si sus actos y mandatos se inspiran en esas cualidades que han formado el concepto que a todos ha merecido hasta ahora, logrará éxitos excelentes que regocijarán por igual a los europeos y a los indígenas.

Lo que sí puede asegurarse es que en el cambio de baja han ganado más que perdido todos los habitantes de la ciudad y del bajalato de Tetuán.

N. R. DE CELIS.

Sublevaciones militares

La de Monastir.

VIENA. Según los informes llegados de Ristovaz, la situación en Monastir sigue siendo muy grave.

La mayoría de los oficiales de las guarniciones de la Rumelia están en espíritu con los sublevados.

Los jefes de Cuerpo, para impedir que sigan el ejemplo de éstos, les hacen ver el efecto deplorable que causa en Europa el espectáculo del Ejército turco indisciplinado contra el Gobierno enemigo de una guerra.

Pero muchos jefes y oficiales dicen que la guerra no tiene importancia, porque Italia es impotente para atacar a Turquía en su propio territorio.

Los rebeldes se niegan a todo acomodo mientras Djavid Taalat y Hadji Adil sigan siendo ministros.

Además, se muestran muy quejosos del ministro de la Guerra, Mahmud Chevkef pachá, á quien acusan de favoritismo.

Ya hay en Monastir 7.000 soldados pertenecientes a las guarniciones de los Dardanelos.

Varios miembros influyentes del Comité de Unión y Progreso trabajan activamente para evitar la guerra civil.

El Gobierno está muy disgustado con Fethy pachá, comandante en jefe del sexto Cuerpo de Ejército, que parece no ocultar su simpatía por los amotinados.

Kenan pachá, que ya está en Monastir, es partidario de imponerse por el terror, fusilando a cuantos se salgan de las sendas de la disciplina.

La de Janina.

VIENA. Se ha recibido la grave noticia de que la mayor parte de la guarnición de Janina (Albania) se ha sublevado contra el Gobierno turco.

Los jefes del movimiento, todos oficiales de alta graduación, ascienden a siete.

Han arrestrado a la sublevación algunos miles de soldados.

Se han apoderado de un parque de armas y de seis ametralladoras.

Los Cuerpos de la guarnición de Janina que permanecen fieles al Gobierno se han encerrado en sus fuertes y cuarteles y esperan que lleguen tropas leales de otros puntos.

La rebelión de Janina es doblemente grave porque gran parte de Albania está en abierta insurrección.

Témese que los militares sublevados se unan a los paisanos albaneses en armas.

Si lo hicieran, Albania, provisionalmente al menos, quedaría perdida para Turquía.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de obras orquestales

Reunido el Jurado designado para juzgar las 39 obras presentadas a este Concurso, acordó adjudicar los premios anunciados en dicho Concurso a los autores de las obras que a continuación se expresan:

Las Hilanderas. Impresión sinfónica por D. Rogelio Villar.

Danza Gitana, que lleva por lema «Nota de color», por D. Francisco Alonso López.

Primera sinfonía, por D. Francisco Calés y Pina.

Gándara, obertura por la señorita María Rodrigo.

Baile de muñecas, que lleva por lema «Bach», de D. Abelardo Bretón.

Y Hero y Leandro, poema sinfónico, que lleva por lema «El Greco», de D. Facundo de la Vía.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Captura de un moro.

MELILLA. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde y en el momento que las fuerzas destacadas del campamento de Izhafen hacían la aguada en Tumiats, vieron que se aproximaba un moro por la orilla izquierda del Kert.

Debido a las sinuosidades del terreno, el moro no vio los centinelas, ni se dio cuenta de la presencia de nuestras fuerzas en la orilla del río hasta que llegó a sitio próximo. Creyendo sin duda que nuestras tropas no le habían visto, cambió de rumbo y se metió en un barranco.

Los centinelas observaron la maniobra y temiendo fuese alguno de los *pacos* que se ocultan para disparar sobre los soldados que están recogiendo agua, dieron conocimiento a su capitán del sospechoso proceder del moro.

Ordenó el capitán que mandaba la compañía que se practicase un reconocimiento en el barranco, tomando las debidas precauciones y, efectivamente, se consiguió detener al moro sospechoso.

Conducido al campamento de Izhafen le fué tomada declaración al detenido y se excusó diciendo que se dedicaba al tráfico de prendas morunas y habiendo vendido algunas chilabas a moros de la *harka* había ido al campo enemigo para cobrar el importe de las prendas.

No llevaba fusil, pero al registrarlo se le encontró un cinturón de cartuchos remington, y declaró que el arma la tiene en su casa, situada dentro de la zona protegida por nuestras tropas.

Tiene dicho moro una herida de bala en la pierna izquierda, cuya cicatriz es reciente.

Paseos militares.

Continúan los paseos militares realizados por las fuerzas destacadas en los puestos avanzados.

Regreso de la siega.

MELILLA. (Jueves, noche.) Todos estos días continúan pasando numerosos grupos de indígenas originarios de la región del Sahara, que, procedentes de Argelia, regresan por Uxda, después de terminar las faenas de la siega.

Estos moros son guiados desde Izhafen, por la Policía indígena, que los encamina por la orilla del río Kert.

Del campo enemigo.

Ayer llegaron a Izhafen dos moros confidentes, procedentes de Bu-Hamara, manifestando que el campamento de la *harka* está casi desierto.

Aseguran los confidentes que los naturales de las kabilas próximas desean vivamente que terminen las actuales circunstancias y se muestran pesarosas de la guerra, por tener que sufrir ahora las consecuencias, pagando los grandes impuestos que les exigen los jefes de la *harka* y les tienen completamente arruinados.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un nuevo Roghl.

TANGER. (Jueves, tarde.) Por informaciones de diversas procedencias, se sabe que en la montaña de Seddina, de la región de Cheraga, se ha presentado un nuevo Roghl.

Proclámase defensor de los intereses del Islam, y, habiéndose negado a prestarle su concurso el *kaid* de Cheraga, lo batió y devastó todo el territorio de su mando, obligándole a emprender la huida.

La columna francesa del general Gouraud, que estaba acampada en Hayainia, ha marchado a la región de Seddina, para batir a los partidarios del nuevo Pretendiente.

El *kaid* Glauí.

Han sido confiscados los bienes del *kaid* Glauí, por haber participado activamente en la proclamación de Muley Hiba, en Gadir. Créese que con esta medida se someterá el Glauí para poder rescatar sus bienes.

Actitud elogiada.

Es objeto de elogios la actitud de España é Inglaterra al negarse a que funcione el Consejo superior municipal, propuesto por Francia, institución que, caso de crearse, anularía la internacionalización de Tánger, pues teniendo los franceses a su completa devoción a Hafid y a los elementos del Maghzen, dominaría en absoluto su influencia.

Informaciones

extranjeras

Sumisión de tribus.

PARIS. Según *Le Petit Parisien*, las tribus de los Dehissa-Uledriab y de los Uled D'Haian, conminaron en el zoco El Arbaa a los Uled-Amrian, última tribu rebelde, para que pidieran el *aman*.

La tranquilidad es completa en el país. La columna Gouraud llegará a Fez el día 5 del corriente.

La acción de Gouraud.

FEZ. La acción del general Gouraud entre los Ued Leben y los Ina-Ued determinó un notable movimiento de sumisión; pero á causa de las agresiones de los Fichtala contra los Cherarga y Uled-Jemad, sometidos á Francia, el general Gouraud retrasará su vuelta á Fez.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REYES EN LA GRANJA

SAN ILDEFONSO. (Jueves, tarde.) La Familia Real ha paseado por los jardines. A las tres y media de la tarde han salido los Infantes en carruaje a dar su acostumbrado paseo por el pinar. La Reina y los Infantes esperarán en Palacio el regreso del Rey.

A esperar a D. Alfonso.
SAN ILDEFONSO. (Jueves, noche.) La Reina y los Infantes salieron en automóviles a esperar al Rey en lo alto del puerto de Navacerrada. Allí merendaron, regresando, en compañía de D. Alfonso, a las siete de la tarde.

LIGA DE DIPUTACIONES

Reunión de comisionados.
BURGOS. (Jueves, tarde.) Los comisionados por las Diputaciones que vinieron con motivo del Congreso Agrícola, se han reunido en el palacio provincial para cambiar impresiones acerca de la forma desusada con que el poder central trata a las Corporaciones provinciales, haciendo imposible la vida económica del país.

Los reunidos acordaron constituir una Junta permanente, denominada Liga de las Diputaciones castellanas, para la defensa de sus intereses, sin mezclar en el asunto la política.

De momento formularán peticiones relacionadas con las liquidaciones de bienes de propios, enajenados, solicitando que sean reintegrados a las provincias para atenciones de la enseñanza y sostenimiento de dementes pobres por cuenta del Estado.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.
TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio D. Manuel Romero Octavio, D. Joaquín Fernández de los Ríos, D. Julián Cuartero Sánchez, don Carlos García Ibáñez, D. Esteban del Miro Rodríguez, D. José Álvarez Beneyán, don Bartolomé Juliá Sampol, D. Miguel López Díaz, D. Gabriel Carcano Mar, D. Antonio Pastor Kruguel, D. Fernando Schmid Sánchez, D. Juan de Lombardero y Torres Osorio, D. Manuel de Lombardero y Torres Osorio, D. Juan Bono Boix, D. Francisco Martín García, D. Javier Medina Castro Calzado, D. Eduardo de Medrano Rivas, D. Manuel de Torres Menéndez, D. José Ibarra Montes, D. Manuel de García Lastra, D. Alfonso Bocinos Alonso, D. Gabriel Marles Moreno, D. Domingo D. Pascual, D. Valentín Piqueira Barrio, D. Jacinto López Cabalari, D. Ramón Páez de la Cadena, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Alfonso López Echevarría, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Carlos Sánchez de las Matas, D. Tomás Baeza Buceta, D. Luis Ruiz Zorrilla, D. Benito Lario Díaz, D. Santiago Lario Díaz, D. Gabriel Roca García, D. Fidel Pozo Herrero, D. Luis de Tio Ripoll, D. Carlos Lozano Corral, D. Eloy Marín Villanueva, don Toribio Villanueva Sánchez, D. Alejandro Zarrar Antonio, D. Ángel Gonzalo Victoria, D. Estanislao Cubas Urquijo, D. Fernando Izurralde León, D. Miguel Sancho García, D. Julio Samarriba Díaz, D. Pascual Girona Ortuño Bauch, D. José Viladés Abadía, D. Luis Aizpuru Maristany, don Juan Navarro Fernández, D. José de los Santos Vivancos, D. Emilio Hermida Rodríguez, D. José Sirera Gras, D. Eduardo Gispert Iturrumendi, D. Manuel Marzo Bales, D. Alberto Ripoll Feliu, D. José Velasco Prieto, D. Manuel Manso de Zúñiga, don José López, D. Rafael Fuentes Patin, D. Enrique de la Mata Martín, D. Aparicio Ramírez Angel, D. Salvador Ferrasa Visechach, D. Joaquín Iglesias Sánchez, D. Antonio Ipiña Landaluce, D. Enrique López Carretero, D. José Castelló del Olmo, don José Rubio García, D. Federico Gasulla Alonso, D. Jesús Tejero Pérez, D. Baltasar Castelló Agüera, D. Germán Alba Lozano, D. José García Mirande, D. Guillermo López Viciari, D. Luis Fernández Castañeda, D. Adelardo García del C., D. Luis Estévez Tolezano, D. Guillermo Valencia Fernández, D. Plácido Fort Laburte, don Julio Aurich R. Navarro.

Ingenieros.
GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Díaz Villegas, D. Roberto Escalante Marzals, D. José Fuster Rosinol, D. Juan Fuster Rosinol, D. Eduardo Pérez Ruiz, D. Vicente Dolz Benlliure, D. Julio Junco Reyes, don Francisco Martínez Núñez, D. Manuel Pizarro Alvaro, D. Antonio Santo López, D. José Aguirre Urrustaza y D. Tomás Morillas Domínguez.

Aprobados en segundo ejercicio D. José Sánchez Rodríguez, D. Pascual Criel Moreno, D. Arturo Ureña Escario, D. Rafael Ramírez Cartagena y D. Manuel Miguel Serve.

Administración Militar.
AVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Miguel Micó Sánchez de Neira, D. Carlos Lora y Bonet, don Juan Ruiz, D. Mateo Soler, D. Manuel Martín Jiménez, D. Mariano Olivares Casales, D. José González Muñoz, D. Luis Nieves Núñez, D. Ángel Valdrich García y D. Carlos Díaz Pérez.

Caballería.
VALLADOLID. (Jueves, noche.) Aprobados en el primer ejercicio: D. Francisco Cabanas, D. Jesús Feijoo, D. Domingo Car-

ballo, D. Salvador Casas, D. José Ortega, D. Casto Telechea, D. Alvaro Rivero, don Tomás Barrios, D. Agustín Casado, D. Lorenzo Matoni, D. Miguel Ramírez, D. José Gómez, D. Celestino Blanco y D. José Allora.

En el segundo ejercicio: D. Martín Pinche, D. Luis Jover, D. Claudio Domingo, D. José Corbi y D. Ramón Ruiz.

VIAJES TRANSATLANTICOS

Llegada del «Cádiz».
CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de la Argentina ha llegado el vapor «Cádiz», de la Casa Pinillos.

Venía lleno de pasajeros, que desembarcaron en el nuevo muelle Reina Victoria, siendo éste el primer buque de gran tonelaje que atraca a dicho muelle.

Ha constituido un gran acontecimiento, siendo el buque visitadísimo.

Mañana continuará a Barcelona.
El «Manuel Calvo».
CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Manuel Calvo» que el miércoles 3 del actual, a medio día, atravesaba sin novedad a 130 millas al Suroeste de la isla de San Miguel (Azores).

El crimen de Farlete

Los detenidos.
ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Han llegado a Pina, Benito Evec y su familia, detenidos como complicados en el crimen de Farlete.

Declaración importante.
Atribúyese una gran importancia a la declaración prestada por Tomás Sánchez, cantador de jota, que asegura haber visto a Benito dos días antes del crimen en Farlete. Sobre Benito recaen graves acusaciones. El paradero de Angel Moix.
Ignórase aún el paradero de Angel Moix. Supónese que ha debido internarse en Francia.

La catástrofe de Valencia

Mostrándose parte.
VALENCIA. (Jueves, tarde.) El Juzgado dictó auto de procesamiento contra el guardabarreras de Monte Ocerete, Sanchis, y el maquinista del expreso, Serrano.
Al propio tiempo ordena su prisión.
Los heridos leves mejoran rápidamente.
Los graves siguen en el mismo estado, a excepción de Luis Lisandro, que se halla en más grave estado.
Hoy se verificó la autopsia de los cadáveres del músico Doñate y el estudiante de Medicina Ferrer.
Las familias de ambos se mostrarán parte en la causa.

También ha anunciado que lo hará la familia de Lisandro.
Entierro de las víctimas.
VALENCIA. (Jueves, noche.) Los empleados de la Compañía de tranvías que estaban libres de servicio y gran número de socios de la Casa del Pueblo se reunieron a las tres y media de la tarde con objeto de trasladarse al cementerio general para presenciar el entierro de los que han muerto víctimas del choque del tren con el tranvía.

Entre los cadáveres que se enterraron figura el del cobrador del tranvía, Falcón.
Abrieron la marcha de esta comitiva dos banderas de las Sociedades; seguía un coche, conduciendo tres coronas, y detrás marchaba el padre y un hermano político del cobrador, y el público.
Por las calles céntricas marchó la comitiva, y al desembarcar en la calle de San Vicente, se reunió con otra, formada por unos doscientos estudiantes, que se dirigían igualmente al cementerio, llevando una corona dedicada a su compañero Ferrer, y con el propósito de presenciar el entierro del cadáver de dicho estudiante de Medicina.

Se unieron las dos comitivas y continuaron juntas hasta el cementerio.
Próximamente a las cuatro se organizó en el Ayuntamiento la comitiva oficial.
El alcalde, los concejales y los invitados ocuparon unos treinta coches, para trasladarse al cementerio.

Asiste al entierro la banda municipal, llevando sus individuos lazos de gasa en el brazo, como señal de duelo, por ser uno de sus compañeros, el músico Doñate, una de las víctimas de la catástrofe.
El capitán general y el gobernador civil fueron en automóvil al cementerio.

Resultado de la autopsia.
De la autopsia practicada en los cadáveres por los médicos se deduce:
Que la mujer y el cobrador del tranvía murieron a consecuencia de traumatismo, y el músico Doñate y el estudiante Ferrer, por separación violenta de la cabeza del tronco.

En el cementerio.
VALENCIA. (Jueves, noche.) El camino del cementerio presentaba el aspecto de una romería, por el gentío que transitaba desde las tres de la tarde.

En los alrededores y en el interior de la Necrópolis había inmenso público, llamando la atención los grupos formados por las familias de las víctimas, rodeados de sus amistades íntimas.

Las autoridades y el Ayuntamiento fueron recibidos por el capellán del cementerio.
Los cadáveres de la mujer y del cobrador del tranvía y los restos mortales recogidos

del músico y del estudiante estaban colocados en féretros costeados por el Ayuntamiento, negros los tres primeros y blanco el del último.

Los compañeros de las víctimas y los servidores de la mujer muerta condujeron en hombros los féretros desde el depósito de cadáveres a los nichos, situados en el lugar destinado a enterramiento de los que mueren víctimas de accidentes de trabajo.

El capellán rezó responsos, así como el representante del arzobispo, al ponerse en marcha la comitiva y después, al proceder al enterramiento.

El cortejo, que era muy numeroso, iba presidido por el capitán general, el gobernador civil; el alcalde, seguido de los concejales; el presidente de la Diputación provincial, el de la Audiencia, el secretario de la Cámara de Comercio y el representante del arzobispo, pues el prelado no pudo asistir por estar ausente.

Abrieron la marcha los músicos de la banda municipal, sin instrumentos.

Recorrió el cortejo una larga distancia por el andén central del cementerio.
Poco después de las seis de la tarde se inició el desfile, regresando a Valencia las autoridades, Corporaciones, invitados y el numeroso público que acudió a rendir el homenaje póstumo a las víctimas y poner de manifiesto la dolorosa impresión producida por la catástrofe en todo el vecindario.

Veintitrés casas ardiendo

Tres heridos.
LEON. (Miércoles, noche.)
Comunican de Arzonaga, pueblo de esta provincia, que durante la noche del martes ha ocurrido un terrible incendio, que ha sumido en la mayor miseria a la mayoría de sus habitantes.

Hasta ahora se desconocen las causas y el origen del siniestro; sólo se sabe que el fuego comenzó en una de las casas de Arzonaga y que las llamas, merced al furioso viento que reinaba, se comunicaron a los edificios vecinos, destruyendo veintitrés de éstos, que han quedado convertidos en ruinas.

Los vecinos han perdido sus ajuares y cuanto tenían dentro de las viviendas destruidas. En pajares y graneros no quedan más que cenizas.

La escasez de agua ha sido una de las principales causas de la propagación del incendio, pues era insuficiente y aplicada en pésimas condiciones por la falta casi absoluta de medios de aplicación.

Hasta este momento se sabe que hay tres vecinos heridos.
En el pueblo ha producido verdadera consternación el suceso, porque reduce a la más espantosa miseria a muchos vecinos, que han perdido cuanto constituía sus modestos medios de vida.

Estos vecinos ruegan a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA eleve hasta el Gobierno su súplica de un auxilio a su desgracia, pues de otro modo, sin el apoyo de los Poderes públicos, se verán obligadas a emigrar muchas familias, implorando de pueblo en pueblo la caridad pública.

Priego Industrial

Rafael Molina Sánchez, Fábrica de tejidos «San José».—Esta Casa lleva veinticinco años de fundación. El Sr. Molina, como todo se lo debe a su propio mérito, ha tenido que luchar constantemente para ponerse en primera línea. Pero, dotado de condiciones excepcionales, con gran fuerza de voluntad y energías extraordinarias, ha logrado montar su industria al nivel de las mejores de España.

Auxiliado por sus hijos, y bajo su dirección, funcionan constantemente más de 200 operarios de ambos sexos.

La variedad de dibujos y solidez en los tintes diferencian notablemente los tejidos.
Los driles para caballero, y uno extraordinario para uniforme de Guardia Civil son su especialidad, siendo éste con arreglo a la última cartilla de uniformidad.

NOTAS GADITANAS

Fiestas veraniegas.—En el puerto.—Otras noticias.

Van animándose estas playas andaluzas, no sólo las de Cádiz, sino las del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real y Rota, a cuyas poblaciones han llegado ya familias de las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba.

El Puerto de Santa María ha ultimado su programa de fiestas, que es tentador: no podrán quejarse los que vayan allí, a la pintoresca ciudad del Guadalete, a tomar los baños de mar.

El 15 del mes actual habrá velada en la playa, música, alumbrado extraordinario y vistas de fuegos artificiales.

El 16, procesión de la Virgen del Carmen. Para el 21 se anuncia una novillada, en la que matarán seis bichos los ya llamados Gallo III y Limaño.

El 8 de agosto gran fiesta marítima y, desde ese día, 14 conciertos por bandas militares.

El 15 se inaugurará la renombrada velada de la Victoria, que durará hasta el 13 de septiembre; todas las noches conciertos por bandas militares y la municipal.

El día 17 tirada de pichones, a la que concurrirán señores de Sevilla, Jerez, Cádiz y Sanlúcar.

Para el 22 se anuncia un concurso de belleza infantil.
El 25 gran corrida de toros, en la que matarán Machuquito y el Gallo.

El 8 de septiembre, festividad de la Virgen de los Milagros, función religiosa, limosna de pan y procesión. Últimas noches de la velada.

El 8 de este mes vence el plazo para que el nuevo contratista de las obras del puerto firme la escritura, y antes del 8 de agosto inmediato debe haber empezado los trabajos.

Se hará el trozo quinto, o sea la terminación del muelle Reina Victoria, inaugurado hace pocos días, y se construirán los muelles de San Carlos y San Felipe.

Aun cuando el plazo de contrata es de cinco años, se gestiona que el contratista haga los trabajos en tres; falta también que el Gobierno conceda autorización.

Hace pocos días se envió a Madrid un proyecto y presupuesto para continuar el dragado del puerto, importante cinco millones de pesetas.

Preocupa mucho en estos días el problema de la construcción naval, pues se teme que para hacerse la segunda escuadra se adjudiquen todos los barcos de la misma a Ferrol y Cartagena y sean olvidados otra vez el astillero de Cádiz y el arsenal de la Carraca, en cuyas gradas se han hecho muchos y excelentes barcos, entre ellos el Carlos V, Extremadura y Princesa de Asturias, que tan excelentes servicios están prestando.

Háblase de ir Comisiones a Madrid cuando haya Gobierno estable con quien tratar del asunto.

J. QUERO

Cádiz, 3 julio 12.

ANDALUCÍA

Aristócrata fallecida.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) Ha fallecido en esta capital la condesa de Torres Cabrera, dama perteneciente a ilustre familia de la antigua nobleza española.

La casa mortuoria es visitadísima por todas las familias distinguidas de Córdoba.

La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una manifestación de duelo respetuoso.

El comandante del «Numancia».—El «Bonifaz».

CADIZ. (Jueves, tarde.)
En el expreso ha marchado a Madrid el comandante del Numancia, D. Ricardo Fernández de la Puente.

A media noche marchará a Larache el nuevo cañonero Bonifaz.

ARAGÓN

Huelga solucionada.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.)
Gracias a las gestiones del gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de los obreros metalúrgicos del patrono Sr. Errazu. Este les ha concedido el jornal mínimo de tres pesetas.

Solidaridad obrera.

Los obreros ecbanistas y similares han acordado socorrer pecuniariamente a los huelguistas albañiles.

Tranquilidad en Epila.

Continúa en Epila el conflicto pendiente entre los patronos y los obreros no asociados. Hasta ahora la tranquilidad no se ha turbado.

Plaga de insectos.

Ha aparecido en Epila una plaga de insectos, que ha producido gran alarma entre los agricultores.

Nuevo horario de trenes.

HUESCA. (Jueves, noche.) La modificación del servicio de trenes entre Zaragoza y Jaca comenzará a regir el día 8 del mes próximo.

La noticia ha causado general disgusto, porque se limita el número de viajeros, se dificulta el transporte y queda anulado el correo matinal de Huesca a Zaragoza.

Consignan su protesta, haciéndose eco del sentir de la población, los periódicos locales.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado elevar una solicitud a la Compañía para que modifique su acuerdo, pues considera altamente perjudicial a esta población la nueva reforma.

CASTILLA LA NUEVA

Laboratorio municipal.

TOLEDO. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado la inauguración oficial del nuevo Laboratorio municipal, trasladado a la calle del Barco, número 2.

Este Laboratorio es hoy uno de los más completos de España, pues cuenta con los aparatos más modernos y los productos químicos más puros.

Han recibido enhorabuena por esta mejora el alcalde, D. Félix Ledesma, y el jefe del Laboratorio, D. Francisco Jiménez Rojas, a quien se debe la iniciativa y la dirección de la instalación.

CASTILLA LA VIEJA

Vuelos de Garnier.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) Esta tarde ha asistido numeroso público al aerodromo de Albericia para presenciar los vuelos del aviador Garnier.

A pesar del viento fuerte que dominaba a tales horas, Garnier se remontó dos veces y dió la vuelta completa al aerodromo, aterrizando con absoluta precisión.

El aviador fue muy aplaudido.

CATALUÑA

El general Weyler.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los periódicos dedican mucho espacio al asunto de

las Mancomunidades y al proceso que va siguiendo en Madrid.

Anoche llegó el capitán general, Sr. Weyler.

Interrogado por algunos acerca del asunto de las Mancomunidades, manifestó que era enemigo del proyecto antes de que el Gobierno lo presentara a las Cortes, que ahora su actitud es de expectación y que las circunstancias decidirán la conducta que seguirá cuando llegue a discutirse en el Senado.

No sabe lo que hará entonces, pues a nadie ha manifestado su pensamiento; lo único que puede decir es que *El Imparcial* del lunes reflejó bien su modo de pensar.

En el apeadero subió al carruaje el gobernador de Gerona, Sr. Lacalle, que había llegado de aquella población para conferencia con el general.

Le recibieron también en la estación las autoridades, varios militares y otros amigos. Inmediatamente se encargó del mando de la región.

El Poble Catalá reseña la llegada del general Weyler, y dice que en la plazoleta inmediata al andén, donde descendió, había un centenar de jóvenes que habiendo tenido conocimiento de las declaraciones de Weyler en Madrid sobre el proyecto de Mancomunidades, quisieron expresarle su disgusto, y añade el periódico que desde la estación hasta el palacio de la Capitanía General, el paso de marqués de Tenerife fue acompañado de silbidos; y que la Policía que se hallaba en el camino intentó evitar estas manifestaciones; pero como los autores de ellas iban en pequeños grupos, a la Policía le era difícil conseguirlo.

El general Weyler llegó a Palacio, según el mismo periódico, acompañado por las mismas manifestaciones.

Este rumor circuló anoche; pero no habiéndole comprobado, no quise hacerme eco de él.

Campaña sanitaria.

Sigue el gobernador su campaña sanitaria en todos los sentidos, moral y material.

A diario se imponen multas a consecuencia de existir determinados establecimientos sin reunir las condiciones higiénicas necesarias.

Recientemente se ha multado con 250 pesetas a varios dueños de casas de dormir, y con 100 a varias casas de huéspedes.

Ampliación de estudios.

Los pilotos de la Compañía marítima La Isleña asisten a la Escuela de Radiotelegrafía de esta ciudad, con objeto de iniciarse en el manejo de los aparatos Marconi, de que se ha dotado a los buques de dicha Compañía naviera mallorquina.

Rumor desmentido.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, ha negado la información de *El Poble Catalá* acerca de la manifestación que, según dicho periódico, se había hecho ayer a la llegada del general Weyler.

Ha añadido que también lo han negado la Policía y el general.

Este ha manifestado que no se enteró de nada. Es probable que quizá haya habido el propósito de hacer la manifestación de desagrado o ésta no revistiera importancia, porque realmente los rumores de anoche tenían escasa consistencia.

La Diputación y Canalejas.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riva, ha visitado al gobernador para manifestarle la satisfacción del Cuerpo provincial por la fealdad con que el Sr. Canalejas ha cumplido lo ofrecido a los presidentes de las Diputaciones catalanas en el asunto de las Mancomunidades, y al mismo tiempo su complacencia por la actitud franca y enérgica observada por el Presidente del Consejo de Ministros en el debate.

Ha añadido que así lo había teleografiado al Sr. Canalejas.

González Camó.

Hoy ha marchado a Madrid el capitán de Caballería Sr. González Camó, restablecido de la lesión que sufrió al caerse del aeroplano de su invención.

Va muy agradecido por las atenciones y obsequios que aquí se le han dispensado.

Congreso de viticultura.

Han sido designados los Sres. Puig de la Bellacasa y Parellada para asistir, en representación del Consejo regional de viticultores de Cataluña, a la Asamblea nacional de Pamplona.

Los agricultores catalanes.

La Federación agrícola catalana balear ha acordado por unanimidad adherirse al acuerdo de la Unión agraria española, la cual se manifestó contraria a centralizar las fuerzas agrarias de España en la Asociación nacional de agricultores.

Este acuerdo y el de adherirse al mismo, serán trasladados a las Sociedades que componen la Federación y también se participará a la Asociación de Agricultores de España, manifestando que, no obstante, tiene el deseo de coincidir en asuntos que interesen a los agricultores.

Los obreros de Valls.

Comunican de Valls que el conflicto obrero allí planteado cada vez se complica más.

En la fábrica de calzado, origen de la huelga, y en las Agencias de transportes, siguen con obreros no asociados.

Un grupo tuvo que ser disuelto por la benemérita, por intentar asaltar una Agencia de transportes.

Informaciones del extranjero

VOLANDO SOBRE EL MAR

Muerte de mistress Quemby, periodista y aviadora. Se ahogó.

LONDRES. En el mitin de aviación de Boston, ciudad situada en el Condado de Lincolnshire, a 115 kilómetros de Londres, ha ocurrido una terrible osgracia.

Mistress Enriqueta Quemby, periodista y aviadora intrépida, ejecutaba admirables vuelos planeados sobre la bahía de Dorchester.

Montaba un monoplano, que guiaba con extraordinaria destreza.

Cuando estaba a sesenta metros de la superficie del agua, el monoplano, cogido en un remolino de aire, inclinóse de terrible modo y, deslizando sobre una de sus alas, cayó como una piedra en el mar.

En el monoplano de mistress Enriqueta iba un pasajero, mister Villard.

La aviadora y éste cayeron al fondo de la bahía, en aquel paraje muy poco profunda.

El monoplano, medio hecho pedazos, incrustóse en la arena.

Varios marinos acudieron en una lancha y extrajeron a la aviadora y a Mr. Villard.

Ambos habían muerto.

Mistress Enriqueta Quemby tenía veintiséis años de edad.

Era bonita, graciosa y muy inteligente.

Colaboraba en muchos periódicos y varias revistas yanquis, y hace poco se había dedicado a la aviación.

Era la primera y única mujer que había cruzado, volando, el Canal de la Mancha.

El 16 de abril último elevóse en un monoplano, en Douvres y fué volando a Handlet.

En cuanto a Mr. Villard, de treinta y tres años de edad, era un rico sportsman, muy conocido en Inglaterra y en América.

La doble desgracia ha causado terrible impresión.

JOBERANOS Y PRINCIPES

Veraneo del Emperador Francisco José.

VIENA. El Emperador Francisco José ha salido a las ocho de la mañana en dirección a Ischl, donde pasará dos meses.

El Kaiser y el Czar.

BALTICH PORT. Al llegar el Hohenzollern, y buques que lo escoltaban cambiaron las escuadras imperiales rusa y alemana los saludos y salvas de ordenanza, subiendo luego el Czar a bordo del yate alemán, en cuyo palo mayor fueron izadas en el acto las banderas imperial y nacional rusas.

LOS DRAMAS DE LOS CELOS

Francesa decapitada.

NUEVA YORK. En Woonsocket, Estado de Rhode-Island, fué encontrado anteayer, en una de las orillas del río Blackstone, el cadáver sin cabeza de una mujer.

Pocas horas más tarde, la Policía la identificaba.

Tratábase de una francesa, madame Angélica Parmentier.

La cabeza no pareció.

Sin duda, la arrojaron al río y la arrastró la corriente.

Fué preso el amante de Angélica, un tal Deshover, que vivió con ella hasta el 4 del mes pasado.

Al día siguiente, ó sea el 5, desapareció de su domicilio Angélica Parmentier.

En la noche que precedió a la desaparición de ésta, oyeron los vecinos que ella y Deshover disputaban violentamente.

Deshover decía:

—Me han dicho que eres infiel. Si es cierto, te cortaré la cabeza.

Luego reinó un profundo silencio.

Angélica se habla casado en Francia, su patria.

Pero hace ocho meses abandonó a su esposo para seguir a su amante a los Estados Unidos.

Deshover, al ser preso, dijo que después de separarse para siempre de Angélica, que era muy coqueta, no volvió a ocuparse de ella y no supo nada de su desaparición.

«El día en que, según los médicos, debió ser cometido el crimen—afirmó—estuvo yo pescando.»

Sin embargo de estas protestas de inocencia, las pruebas se acumulan contra Deshover.

La Policía y los vecinos creen que la noche del 4 al 5 de junio, Deshover, después de amenazar a Angélica con decapitarla, cumplió su amenaza.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El desastre de Regina.

LONDRES. He aquí el relato oficial de la terrible catástrofe que ha destruido, en el Oeste del Canadá, la mayor parte de la ciudad de Regina, capital de la provincia de Saskatchewan.

El domingo pasado, a las cinco de la tarde, un espantoso ciclón, cuyo centro parecía estar entre las calles de Hamilton, al Este de la ciudad, y de Colbert, al Oeste, en pleno barrio de los negocios, derribó centenares de casas y causó la muerte a muchas personas.

Antes de penetrar en la población, el ciclón pasó por encima de los edificios del Parlamento de la provincia, al Sur del lago Wascona.

Varios barcos, que navegaban por el lago, se hundieron, ahogándose algunos de los que iban a bordo.

El ciclón, prosiguiendo su marcha hacia el Norte, penetró en el barrio que forman las avenidas 16.ª, 15.ª, 14.ª y 13.ª y la gran avenida Victoria, demoliéndolo todo.

GALICIA

Heroico salvamento.

FERROL. (Jueves, tarde.) Cuando se hallaban en la playa cercana, bañándose, Eustaquio Rubio, de diez años, y Pedro Núñez, de trece, la corriente los arrastró mar adentro.

Desde tierra los vió desaparecer entre las olas el joven Nicolás Besteiro, el cual se arrojó al agua vestido para salvar a los muchachos, lo cual consiguió, conduciéndolos a tierra y salvándolos de una muerte cierta.

Enterado el gobernador, le ha propuesto para una recompensa, y lo propio la Junta de salvamento.

De regreso.

Terminada su visita de inspección, ha marchado a Madrid el general de infantería de Marina D. Joaquín Ortega, que hasta la Coruña marchó en el torpedero «Halcón».

¿Crimen ó imprudencia?

ORENSE. (Jueves, tarde.) A las once de la noche de ayer, en las cercanías del pueblo de Pinar, Emilio Blanco, de quince años, mató de un tiro de revólver a Juan Hermida, de catorce, cuando aquél regresaba de una romería acompañando una boda.

Dícese que la causa del hecho fué una imprudencia de Emilio, que, al efectuar unos disparos al aire, alcanzó a Juan.

El Juzgado de Carballino instruye diligencias.

Prácticas de telegrafía sin hilos.

FERROL. (Jueves, noche.) Los ingenieros militares que vinieron a esta ciudad a efectuar prácticas de telegrafía sin hilos instalaron hoy una antena en las proximidades de las baterías de Montefaro, y lograron comunicarse con excelente resultado con las estaciones fijas de Carabanchel, Ceuta y Barcelona.

Estas experiencias han sido presenciadas por las autoridades militares.

Los marinos noruegos.

Las autoridades y distinguidas familias de esta población visitaron hoy el crucero noruego Frithof, siendo muy obsequiadas por la oficialidad del barco.

Los guardias marinas que van a bordo del crucero han realizado varios ejercicios militares en el puerto.

Mañana zarpará el Frithof para Burdeos.

LEON

Fin de fiestas.

LEON. (Jueves, tarde.) Han terminado las fiestas de San Juan y San Pedro.

En los Juegos Boraes ha sido premiado con la flor natural el poeta leonés D. Benito Blanco, siendo mantenedor de la misma el elocuente abogado palentino D. Juan Díez Caneja.

En el hotel de París han sido obsequiados con un suculento banquete el mantenedor y el poeta premiado, asistiendo a dicha fiesta la eminente actriz Matilde Moreno y el aplaudido actor Sr. Fuga.

Un crimen.

En el pueblo de esta provincia Villar del Sereno se ha cometido un homicidio.

En una casa de dicho pueblo se encontró muerto a puñaladas a Blas Pérez.

Como en la casa del crimen viven el cuñado y la hermana del muerto, Anacloto Martínez y Flora Pérez, y momentos antes habían tenido una acalorada disputa, el Juzgado ha detenido al matrimonio, como presuntos autores del crimen.

NAVARRA

La Semana social.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Entre los organizadores de la Semana social ha sido muy comentado el discurso que ayer pronunció el dominico P. Gerard, exponiendo doctrinas verdaderamente radicales acerca de la cuestión social.

El discurso del P. Gerard, muy elocuente, ha apasionado los ánimos de los asambleístas. Los semaneros fueron hoy a Olite, donde visitaron diversas obras sociales, como La Harinera Cooperativa, la fábrica de luz eléctrica, el Círculo Católico y las bodegas de la Cooperativa, creadas por el presbítero padre Hamarique.

VALENCIA

Función benéfica.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Una Comisión de admiradores del maestro José Serrano ha organizado, con la protección del capitán general, alcalde y gobernador, un homenaje al músico valenciano.

Este consistirá en el estreno, por mil soldados y ocho bandas de música, de la «Canción del soldado», original la letra de Sinesio Delgado, música de Serrano.

La audición se verificará el día 19, en la pista de la Exposición.

El producto se destinará a las familias de los soldados heridos en Melilla y para la Beneficencia local.

La Infanta Doña Isabel a Castellón.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador ha recibido un telegrama participándole que esta noche saldrá de Madrid S. A. R. la Infanta doña Isabel, dirigiéndose directamente a Teruel, desde donde vendrá a Castellón.

El gobernador ha convocado seguidamente a las autoridades para preparar los agasajos a la Infanta.

Se ignora los días que permanecerá en esta población.

Después se dice que marchará a Tortosa.

Suceso aclarado.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El lunes se tuvo aquí noticia de un extraño suceso ocurrido en Novelda y del cual telegrafé los muy escasos detalles que entonces se conocían.

Entonces dije que había sido encontrado el cadáver de Manuel Segura en el patio de su propia casa.

Hay se conocen nuevos detalles del suceso. De la declaración de la esposa de Manuel Segura se deduce que éste era un alcoholico casi profesional.

La noche del suceso iba borracho, como solía ocurrir muchas noches.

Era ya muy tarde cuando llegó a su casa. Llamó y su esposa, que dormía, no se dio cuenta de que llamaba.

Entonces se decidió a escalar una tapia para encaramarse a la ventana, y cuando esto hizo, cayó al suelo, causándose las heridas que le produjeron la muerte.

Reconocido por el médico forense, éste apreció parálisis en el tronco y las extremidades y conmoción cerebral.

Se repetirá la catástrofe.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Nuevamente se ha repetido el caso que ayer comunicué, y en la misma forma se ha corrido el riesgo de que ocurriera otra catástrofe.

Un tranvía eléctrico del servicio de las playas llegaba a pocos metros del mismo paso a nivel en que ocurrió el choque, y se disponía a cruzarlo, cuando atravesó por la vía férrea el tren mixto procedente de Barcelona.

El paso a nivel estaba sin barreras ni señal alguna que indicase la proximidad del tren.

La indignación fué muy grande ante la pasividad de la Empresa y de las autoridades, que no obligan a aquélla a instalar en el paso a nivel las barreras y señales necesarias, como si se esperase que se repita la catástrofe.

Fianza probable.

Seguen detenidos el guardabarrera Montecolmete y el maquinista del tren expreso que arrolló al tranvía.

Se dice que el Juzgado les pedirá una fianza de 600.000 pesetas.

VASCONGADAS

La mañana de la Reina.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Su Majestad la Reina ha permanecido en Miramar durante toda la mañana.

Al medio día acudieron a cumplimentarla el capitán general y el gobernador civil.

Accidente ferroviario.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Cerca de la estación de Aguinaga, en la línea de la costa, descarriló un tren que se dirigía a Bilbao.

El accidente no produjo desgracias, y el tren descarrilado pudo seguir su viaje poco después por otra vía.

Buque-escuela danés.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el puerto exterior ha fondeado el buque-escuela danés «Selfa».

Ha sido visitado el barco por el cónsul y las autoridades.

Después desembarcaron los tripulantes.

Accidente en una mina.

En la mina «Iturrigorri» desprendióse un trozo de piedra, matando a un obrero.

Los ingenieros industriales.

El alcalde de Bilbao ha dispuesto que sea retirada la subvención a la Escuela de Ingenieros industriales hasta que la Comisión especial informe acerca de si debe ó no subsistir dicho Centro docente.

Niño muerto por un tranvía.

BILBAO. (Jueves, noche.) Dices del pueblo de Baracaldo que en el barrio de Luchana un tranvía eléctrico procedente de Santurce ha atropellado al niño Mariano Pérez, de dos años y medio de edad, matándole en el acto.

La Reina madre, de pasco.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Reina doña María Cristina, después de tomar el té, ha paseado por las carreteras de Loyola y Pasajes, volviendo a Miramar a las siete de la tarde.

La benemérita.

En tren especial han llegado las fuerzas de la Guardia Civil que prestarán servicio en esta población durante la jornada regia.

El capitán general.

En el tren expreso ha marchado a Burgos el capitán general.

Volverá a San Sebastián a recibir a los Reyes.

Intereses vascongados.

Los comisionados de la Diputación provincial que se encuentran en Madrid telegráman anunciando que han obtenido autorización para establecer abonos mensuales en el teléfono provincial.

Dicen también que han ultimado el asunto de los maestros, de acuerdo con la fórmula de las Diputaciones vascongadas que entregaron el viernes último, «consistente en que por fracciones se abone por instrucción primaria igual suma que el año 1901, abonando el Estado el aumento.»

Igualmente se ha recibido aquí la noticia de que será consignada en el presupuesto de Gracia y Justicia la suma de 25.000 pesetas en concepto de subvención para el nuevo palacio de Justicia que se construye en esta capital.

Marinos dinamarqueses.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha llegado a Bilbao, en viaje de instrucción, el buque-escuela de guardias marinas de Dinamarca Ingolf.

Permanecerá aquí ocho días.

A bordo viene el Príncipe Axel, pariente del Rey de Dinamarca.

El domingo será obsequiado con un banquete en el Club Marítimo del Abra.

Asistirá después a la corrida de novillos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. Con un lleno completo, demostración de las simpatías con que cuentan Eloísa Parejo y Manuel Vigo, se ha celebrado en el teatro Esclava su beneficio, estrenándose las obras de Xavier Cabello No sólo de pan vive el hombre y El profesor Zerep, que han obtenido un éxito extraordinario, siendo primorosamente interpretadas, en especial por los beneficiados, que son dos notables artistas.

Seis grandes depósitos de trigo se hundieron. Miles de sacos cayeron en la vía pública, abriéndose. Una enorme montaña de trigo interceptó la vía férrea.

Los trenes tienen todavía que tomar otra dirección, utilizando una vía que ya no estaba en uso.

El ciclón demolió totalmente las iglesias metodista y presbiteriana y el templo masónico, así como doscientos edificios particulares.

La iglesia metodista derrumbóse con un estruendo que alguno de los que le oyeron han comparado al de las cataratas del Niágara.

La gendarmería montada, cuyo cuartel se alza a dos millas y media del Oeste de la ciudad, acudió a prestar auxilio.

Durante toda la tarde y toda la noche estuvo dedicada a extraer gente de entre las ruinas de los edificios.

A las cinco y media de la tarde, tres telefonistas se presentaron en la redacción de un periódico.

Estaban aterradas.

—La Central de Teléfonos—dijeron—se ha derrumbado como un castillo de naipes. Nosotras estábamos en el segundo piso y sin saber cómo nos hemos encontrado en la planta baja. Nos arrastró un cuadro de distribución que pesa enormemente. Sólo, estamos, levemente heridas; pero entre las ruinas de la Central hay veinticinco compañeras. ¡Vengan a salvarlas!

Los seis redactores que estaban presentes, y que se dedicaban a escribir el relato de la catástrofe, salieron de la redacción y se dirigieron a la Central de Teléfonos.

Llovía torrencialmente.

Además volaban en todas direcciones pedruzcos de ladrillo y trozos de hierro, procedentes de las construcciones demolidas.

Empezaron a sacar, de entre un informe amasijo de piedras, ladrillos, vigas, pedruzcos de yeso y sostenes de hierro, a las infortunadas telefonistas.

Varias de ellas habían muerto aplastadas y otras estaban heridas de más ó menos gravedad.

En todas las calles por donde pasó el ciclón, el espectáculo era análogo.

Las víctimas ascienden a varios centenares. Seiscientas familias han perdido cuanto tenían y se encuentran sin abrigo.

(Regina es una ciudad de 30.000 habitantes, edificada sobre la línea férrea del Canadián Pacific que va de Montreal a Vancouver.)

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Insurrección mejicana.

MEJICO. El general Huerta ha conseguido apoderarse de todas las posiciones importantes de los insurrectos en Bachimba.

Nombramientos senatoriales.

PARIS. Los Sres. Ribot y Pierre Baudin han sido elegidos presidente y ponente, respectivamente, de la Comisión del Senado encargada de formular dictamen sobre el proyecto de protectorado marroquí.

Una elección.

PARIS. El ex ministro Sr. Viger ha sido elegido presidente de la Comisión de Aduanas, del Senado, por tres años.

ITALIA Y TURQUIA

Las condiciones italianas.

ROMA. Informes de procedencia oficial permiten precisar las intenciones del Gobierno italiano respecto a las condiciones en que podían entablarse negociaciones de paz.

Esas condiciones se refieren a tres puntos principales:

1.º Soberanía política de Italia sobre la Tripolitania y la Cirenaica. Para resolver el punto delicado de la soberanía religiosa del Sultán se invoca el artículo 4.º de la Convención entre Austria y Turquía para la cesión de la Bosnia y Herzegovina.

Ese artículo, que asegura la libertad y la práctica exterior del culto musulmán, dice: «El nombre de Su Majestad Imperial el Sultán, como Califá, se continuará pronunciando en las plegarias públicas de los musulmanes.»

2.º En lo que respecta a las islas del Mar Egeo, Italia se mostrará conciliadora con referencia a los deseos de Turquía; pero teniendo en cuenta el estado de la opinión pública italiana, cuya intransigencia aumenta cada día.

3.º En cuanto a la cuestión de indemnización posible por parte de Italia, y de que se había hablado al principio de las hostilidades, parece que ya no se trata de ella, después de una guerra larga y costosa.

Dilema forzoso.

MILAN. El «Memento» afirma que la situación actual va a ser resuelta sin demora. O se concerta la paz dentro de pocos días, ó se reanudan las operaciones navales en el mar Egeo.

Muy probablemente se esperará en Italia el resultado de la entrevista del Zar y el Kaiser, para decidirse en un sentido ó en otro.

La conducta de Alemania.

BERLIN. La Gaceta de Colonia ha escrito: «Un periódico extranjero ha anunciado que el canciller del Imperio hará importantes proposiciones relativas a la guerra italo-turca.»

Por el contrario, sin vacilación, puede afirmarse que no habrá nada de ello. Si otros formulan proposiciones de ese género, nosotros las estudiaremos, y si tienen un valor práctico, nosotros las apoyaremos con el mayor gusto.

Aun cuando se produjeran en Albania complicaciones graves, ninguna proposición de Alemania podría ejercer influencia sobre un compromiso por parte de Rusia.

Por lo demás, las Potencias de la Trípolice se han atenido, hasta el presente, a que el concierto europeo fuese unánime en la intervención para poner término a la guerra italo-turca.

Por consecuencia, toda agrupación de Potencias debe ser evitada en lo posible.»

Una europea prisionera.

ROMA. Dices de Trípoli que en los últimos combates que se han librado en Homs, las tropas italianas han capturado en las líneas otomanas a una dama europea junto a su caballo herido.

Llevaba un fusil y cien cartuchos.

Dicha dama se ha negado a dar el menor informe acerca de su persona.

Ha sido retenida, en calidad de prisionera de guerra.

MISCELANEA

Prisión de Paratt.

VERSALLES. Esta mañana se ha constituido prisionero Paratt, asesino presunto del dibujante Clerc y amante de la esposa de éste.

Llegada del general Roca.

RIO JANEIRO. Ha llegado el general Roca, nuevo ministro de la Argentina, siendo muy aclamado.

La Prensa saluda su llegada como prueba política de paz fraternal entre las dos naciones.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN MADRID que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

FRANCIA
VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «comfort» moderno.

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Suscripción de Obligaciones nominativas

al 4 1/2 por 100 de

«El Hogar Español»

Cooperativa de crédito hipotecario

Desde el miércoles 3 de julio, de diez de la mañana a tres de la tarde, queda abierta en estas oficinas suscripción pública a las Obligaciones al 4 1/2 por 100, serie A, que, hasta la suma de 2.500.000 pesetas, amite EL HOGAR ESPAÑOL.

La suscripción se hace a la par. Los intereses correspondientes al trimestre comenzado se percibirán en su día, con deducción del tiempo transcurrido al hacerse la suscripción.

Si EL HOGAR ESPAÑOL emitiera Obligaciones al portador con iguales tipo de interés y cuadro de amortización, será obligatorio para los tenedores el canje a la par por estas Obligaciones de las nominativas.

Estas Obligaciones son en el fondo verdaderas CEDULAS HIPOTECARIAS, y por lo tanto, constituyen, por su absoluta seguridad, un valor de padre de familia.

Madrid, 2 de julio de 1912.

«El Hogar Español»

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
5 de julio de 1862.

La desastrosa muerte del espada cordobés Pepete fué la precursora de un sinnúmero de sucesivas desgracias, que aunque no de tan funestas consecuencias como aquélla, no han sido por ello menos deplorables.

Apenas desde entonces se ha ejecutado en España una corrida de toros en que no se hayan visto en las astas de éstos los diestros que en el ensangrentado circo luchan por burlar la fuerza y ligereza de la fiera.

Dos espectáculos de esta especie se han verificado en Caba el martes y miércoles últimos, espectáculos á los que debe el picador Calderón algunas heridas que le han obligado á guardar cama.

Esto, á pesar de decirse que el ganado ha sido flojo.

En Sevilla, recientemente, Manuel Domínguez ha llevado varias cogidas; el 24 del mes pasado sufrió en el Puerto otra el matador Ponce, y salió lastimado bien de veras un picador, y en Granada recibió el Tato un waretazo y una herida. El año no puede ser peor para los toreros.

Correspondencias de Londres copian los ventajosos juicios formados por la Prensa artística de Inglaterra de las obras de pintura de nuestros jóvenes artistas, mereciendo especial mención los cuadros de Gisbert, de Hernández, de Manzano, Maureta y otro.

Ayer mañana, á cosa de las ocho y media, ocurrió un nuevo crimen en la calle de Fuencarral, núm. 49.

Prisca Vallejo Cruz, de edad de diez y siete años, había estado sirviendo en el cuarto bajo de esta casa, y se salió de ella hará cosa de un mes, para ir á otra de la misma calle.

Parece que conservaba relaciones amorosas con su compañero de servicio Blas Basquiana, de diez y ocho años, estudiante y natural de la Mota del Cuervo.

Ayer mañana se vieron en la calle y tuvieron algunas contestaciones, y ella fué un momento después á buscarle; llama á la puerta, sale el novio, se cruzan algunas palabras y ella le tiró un jarro que llevaba en la mano, saliendo precipitadamente en busca de una pareja de la Guardia Civil, con la que volvió á la casa, y mientras uno de los guardias tomaba nota por informes del joven de lo que había pasado, ella, que estaba un poco retirada junto al otro guardia, se acerca repentinamente y clava á su novio una navaja, no de grandes dimensiones, en el corazón, diciéndole: «Toma, ya me he vengado».

Tal es la relación de los hechos, tal cual nos los han referido personas que han presenciado algunos pormenores. El herido murió á los pocos momentos, y la fiera autora de este horrible asesinato fué conducida á la Cárcel, donde el juez de guardia y el escribano Sr. Pastrana se personaron inmediatamente, y se ocupan, sin levantar mano, en la formación del sumario, acerca del cual no sabemos ni podemos dar por hoy más detalles.

La matadora es de baja estatura, bien parecida, y cuando la conducían presa iba afectada y descolorida; pero después ha mostrado bastante serenidad y sangre fría.

Según nos han dicho es natural de un pueblo de Castilla la Vieja.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario. Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

CASA DE LA VILLA

Exámenes en un asilo.

Se han verificado los exámenes de prueba de año en los colegios municipales de Nuestra Señora de la Paloma, departamento de niños.

Presidió el acto el concejal inspector del benéfico establecimiento D. José Alvarez Arranz, acompañado por los concejales don Francisco Sáinz y D. Sotero Pascual, el señor García Becerra, director de los Asilos de la Paloma, el capellán, médicos, profesores y maestros de talleres y el interventor.

Comenzaron los exámenes por las clases de Caligrafía, Taquigrafía, Dibujo, Francés, Mecánica, Gimnasia, Solfeo, Piano y conjunto de banda, continuando después los de los seis grados de Enseñanza primaria elemental, para terminar con el de las secciones de párvulos, á cargo de las Hijas de la Caridad, llamando extraordinariamente la atención la sólida y excelente instrucción de los pequeños alumnos.

Después se giró una visita á la Exposición de trabajos de los talleres de carpintería, cerrajería, espartería, pintura, fontanería, vidriería, sastrería, zapatería, etc., trabajos que, como todos los años, demuestran lo mucho y prácticamente que en la benéfica institución se trabaja.

Llamó poderosamente la atención el colegial Francisco Pancorbo, niño de extraordinarias aptitudes, que ha logrado domesticar una veintena de gorriones por los patios y jardines del Colegio, que en completa libertad le si-

guen á todas partes, acudiendo presurosos á su menor llamamiento. Este niño ha creado escuela, y ya son varios los que le imitan en la difícil tarea de domesticar pajarillos.

Para solemnizar tan gratos resultados de sus exámenes fueron obsequiados los colegiales acogidos con pasteles.

Tanto el director como el personal docente del establecimiento fueron muy felicitados por las autoridades municipales que presidieron el acto.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Concurso musical

No habiendo dado el resultado apetecido el primer concurso musical abierto para premiar la mejor composición de música sagrada correspondiente á la letra del Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, se abre otro nuevo concurso, sobre las siguientes bases ó condiciones:

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, aquél y ésta á una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesto que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.ª La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.ª Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su Motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará á cada trabajo una plica cenada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos al secretario del concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de septiembre del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica; y

7.ª El autor de la composición tendrá derecho á un diploma, á 250 pesetas y á cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

El Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten está formado del sacerdote jesuita P. Otaño, D. Gregorio Serrano, don Joaquín Larregla, D. Valentín Arin, D. Enrique Reig y D. Federico Santamaría, que actuará de secretario.

DEL MOMENTO...

LOS JARDINES, ORDINARIOS

¡Qué tristeza anoche en los flamantes Jardines del Retiro! Un local tan bonito, tan bien acondicionado, tan fresco y tan simpático echado á perder por culpa de la incultura de parte del público!

Desde la desaparición de los tan lamentados Jardines, nada había sido puesto en Madrid que respondiera á las aspiraciones de los madrileños como este nuevo parque. Allí hay luz, alegría, pista, mujeres elegantes y música. Todo lo que los veraneantes de la villa y corte deseaban. Cuantos elogios se tributen hacia los iniciadores de la idea y hacia los que luego la han llevado á su desarrollo me parecerán pocos. Mi aplauso, modesto y sincero, se une á los muchos que ya habrán recibido. Pero no basta... Después de hecho el agradable sitio de esparcimiento y diversión hay que hacer al público, es decir, á una mínima parte del público que, por lo visto, no ha comprendido cómo debe un comportarse cuando se está en un local público, en el que no se actúa de solo espectador.

Yo oi anoche lamentarse á muchas señoras y á bastantes caballeros, y por eso lo digo coram populo. Anoche, la gente gritaba, chillaba, arrastraba las sillas y pedía «polca» al cornetín del sexteto ó pequeña orquesta que acompañaba á los artistas de variedades.

Yo no sé quién es el director artístico de estos Jardines que tan agradables son; pero que hay uno, es indudable. Vayan hacia él estas líneas y prohíba que la claque dé gritos extemporáneos, que el cornetín toque la «polca»; encomiende á los acomodadores, y si es preciso á los guardias municipales, que contengan el desahogo del público, mejor dicho, de parte del público, y adopte todas las medidas para que aquélla sea un espectáculo fino. Repitamos la frase si es preciso, fino, y no que vaya á pasos agigantados hacia un burdel y recreo «ordinario».

Por ese camino sólo se va á ahuyentar al público y á dejar el campo libre á los que creen que allí deben permitirse toda clase de molestias para los que van de buena fe y sin ánimo de hacer el «burro». Anoche había concurrentes que hasta se habían llevado la cena y luego pedían á grandes gritos «polca».

¡No, por Dios! Ya que hemos conseguido con estos Jardines bien orientados un espectáculo digno y necesario, no lo echemos á perder por culpa de la «ordinariedad», que asoma en tantos aspectos de la vida madrileña. Y nada más.

B.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.221. D. Luis Rodríguez Méndez.
 - 2.225. D. Manuel Rodríguez Ortega.
 - 2.230. D. Antonio Rodríguez Pascual.
 - 2.234. D. Gerardo Rodríguez Puyol.
 - 2.238. D. Manuel Rodríguez Reyes.
 - 2.241. D. José Rodríguez Rodríguez.
 - 2.251. D. Joaquín Vicente Roget.
 - 2.259. D. Gregorio Romano Huerta.
- Anunciando á subasta, con carácter urgente, la conducción del correo en carruaje de dos ruedas entre la estación de Perelada y la oficina de Espolla, en 1.000 pesetas anuales.
- Aprobando la subasta, y adjudicando á D. Juan Casabella la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Mataró y Argenton, por 750 pesetas anuales.
- Aprobando el contrato de arriendo de locales para ampliar la Administración principal de Correos de Avila.

Telegrafos.

- Traslados.—Oficial quinto D. Miguel Martínez y Carbonell, de Calahorra á Zaragoza. Oficial quinto D. Elías Gallego y Blasco, de Zaragoza á Calahorra. Oficial quinto D. Francisco García Garduña, reingresado á Baeza. Oficial quinto D. Rafael Echagüe y Tapia, de reingreso á Pulpí. Aspirante D. Antonio Gamacho y Mayor, de Cádiz á Sevilla. Oficial quinto D. Juan Rodríguez y Solana, de reingreso á Santander. Oficial segundo D. Rafael Yunta y Benito Chavarrí, de Ponferrada á Barcelona. Oficial quinto D. Francisco Brunete y Minayo, de reingreso á Barcelona. Oficial cuarto D. Manuel Muñoz Moscardó, de Manzanares á Valdepeñas. Oficial quinto D. Lorenzo Martínez Gutiérrez, de Sepúlveda á La Unión. Oficial segundo D. Tomás Verdejo Escobedo, de Valdepeñas á Tomelloso. Oficial quinto D. Gregorio López Pantoja y Guinea, de la Central á Bilbao. Oficial quinto D. Fermín Castellón y López, de la Central á Guadarrama. Oficial segundo D. Camilo Jiménez Coronado y Soto, del Gabinete telegráfico del ministerio de Estado al del Real Palacio. Oficial quinto D. Julio José Cayetano Jara y Ramón, de Pulpí á la Central. Oficial cuarto D. Félix Cuquerella y Alonso, de Bilbao á la Central. Oficial cuarto D. Joaquín García y Bore, de Barcelona á Palma de Mallorca. Oficial segundo D. Ramiro Andrés y Campos, de Escatrón á Pamplona.
- Comisiones de baños.—Han sido nombrados para servir interinamente las estaciones de baños de Borines, el oficial cuarto D. Enrique Suardiaz y Kivera; de Zuazo, el oficial tercero D. Alberto Vicente Arbizar; de la Hermita, el oficial primero D. Vicente Valls y Bielsa; de Sobrón, el oficial quinto don Justo Ostalé y González; de Fuente Podrida, el oficial segundo D. Eduardo Martínez Aparicio; de Sardinero, el oficial primero don Antonio Montes y Cuartero; de Arnedillo, el oficial tercero D. Francisco Martí y Lapeña; de Caldas de Oviedo, el oficial tercero D. José Ramón Menéndez y Argumosa; de Tiermas, el oficial quinto D. Florencio López Rosell.
- De Puente Viego, el oficial segundo don Isaac Gómez y Palacios; de Urberuaga, el oficial primero D. Angel García Revuelto; de La Toja, el oficial cuarto D. Luis García Ruiz; de Mondariz, el oficial primero D. Antonio Domínguez y Pérez; de Fitero, el oficial cuarto D. Modesto Casar y Pérez; de Panticosa, el oficial tercero D. Antonio Bielsa y Ejarque y el oficial quinto D. Ernesto Bonet y Boluda; de Trillo, el oficial cuarto don Patricio Bahón y Cerezo; de Betelu, el oficial cuarto D. Emilio Aranguren y Latorre; de Ontanada, el oficial primero D. Eustasio Fernández Argüeso; de Liérganes, el oficial cuarto D. Fernando de la Fuente y de las Cagigas.

Licencias.—Por causa de enfermedad se han concedido: un mes al oficial tercero don Federico Latorre y Fernández; quince días al auxiliar de tercera doña Elena Fernández Yebes y Eslava; un mes al oficial segundo don Fernando García Abad; y quince días al oficial segundo D. Federico Blanco y Negueruela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pensionados al Extranjero.

A propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, el ministro de Instrucción pública ha concedido las siguientes pensiones para el Extranjero: Desde 1.º de julio.—A D. Inocencio Jiménez Vicente, catedrático de Derecho de Zaragoza, para estudios penitenciarios en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. A D. Nicomedes E. Martín Lecumberri, para estudios de algas microscópicas marinas y procedimientos oceanográficos en Francia, Mónaco y Alemania. A D. Jaime Más Giribert, para estudiar filaturas en Inglaterra y Alemania. A D. Amador Moreno Benisa, para estudios de Pedagogía matemática en Inglaterra. A D. José Muriz y Riesgo, para estudios de Química aplicada á la Bacteriología y Medicina de sueros en Alemania. A D. Jaime Poch y Gari, profesor de Pedagogía del Instituto de Palencia, para el estudio de Métodos de Educación en Francia, Bélgica é Inglaterra. A D. Ramón Rucabado y Gomerma para que pueda asistir al sexto concurso internacional de Expansión comercial, que se celebrará en Amberes del 22 de julio al 30 de agosto.

Desde 1.º de agosto.—A D. Domingo Aisa y Sánchez para estudios de Higiene y explotación pecuaria en Francia.

A D. Luis Calandre é Ibáñez para estudios de Fisiopatología del aparato circulatorio en Alemania.

A doña Martina Casiano Mayor, profesora de la Normal de Maestras de Bilbao, para estudios de Química en Alemania.

A doña María de los Dolores Cebrián, profesora de la Normal de Maestras de Madrid, para estudios de Fisiología en Francia y Alemania.

A D. Enrique Epalza y Zubiria para estudios de Bacteriología ocular en Alemania y Suiza.

A D. Amadeo Llopart para estudiar estructuras metálicas en Alemania.

A doña María de Maeztu, maestra directora de una escuela pública en Bilbao, para estudios de Pedagogía en Alemania.

A D. Alfonso Medina Martínez, auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para estudios de motilidad gástrica y coprología en Francia.

A doña María Rodrigo Bellido, para estudios de composición musical en Alemania, Francia y Bélgica.

A D. Enrique Rodríguez Mata, estudios de Hacienda pública en Alemania.

A D. José Miguel Sacristán y Gutiérrez estudios de fisiología é histopatología de las glándulas de secreción interna en Alemania.

A D. Elías Tormo y Monzó, estudios de historia del arte español en Italia, Francia y Alemania.

A D. Pablo Vila, para estudios de psicología infantil y metodología aplicada en Suiza.

A D. Ramón Vilamitjana, profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, para ensayos de materiales de construcción en Alemania.

Desde 1.º de septiembre.—A D. Manuel Balseiro y Cámara, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, para estudio de reparación de aparatos telegráficos en Italia.

A D. José Gudiol Cunill para estudios de Arqueología litúrgica española en Francia é Italia.

A D. Andrés Alfredo Hernández Iribarren, auxiliar de Medicina de Zaragoza, para estudiar Métodos de exploración clínica en Suiza y Francia.

A D. Alejandro Otero Fernández para estudios de Obstetricia y Ginecología en Alemania y Austria.

A D. Carlos Rodríguez y López Neira, catedrático de Farmacia de Granada, para estudios de zooparásitos en Alemania, Francia y Austria.

A D. Carlos Verger Fiorretti, profesor de Grabado de la Escuela de Pintura, para estudio estampación de colores en París.

A D. Fernando Viscal Albert para el estudio de Artes gráficas y confección tipográfica en Francia.

Desde 1.º de octubre.—A D. Julio Alvarez del Bayo para estudios de Economía política en Inglaterra.

A D. Miguel Correa Arizmendi para estudiar aplicaciones de la Geometría proyectiva á la mecánica en Suiza.

A doña Luisa Cruces Matesanz, para estudios de Física-Química en Alemania y Francia.

A D. Prudencio Fernández Herrero para estudiar los cálculos referentes á seguros, en Francia.

A D. Gonzalo Ballás Novás para estudios de Química orgánica en Suiza.

A D. Miguel Gil Casares, catedrático de Medicina de Santiago, para estudiar la organización de las Clínicas médicas en Alemania.

A D. Juan Guixá, estudios de Sociología en Francia.

A D. José Félix Lequerica, estudios de Legislación obrera y política social en Inglaterra.

A D. Mariano Nuviala Falcón, profesor del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Madrid, para estudiar colegios é instituciones de esta clase en diversos puntos del Extranjero.

A D. Juan Pujol Martínez para estudiar Cooperativas y seguros en Inglaterra.

A doña Rosa Sensat Vilá, maestra de Barcelona, para estudios de Metodología en la enseñanza de Ciencias fisiconaturales en Bélgica, Suiza y Alemania.

A D. José Taboada Tundidor, catedrático del Instituto de Granada, para estudios de Geografía física en Inglaterra.

A D. Cirilo Vallejo Rodríguez, director de la Escuela de Comercio, de Bilbao, para estudiar la organización de los Museos comerciales en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria é Italia.

A D. Cosme Vidal, estudios de Lingüística en Francia.

Desde 1.º de noviembre.—A D. Jesús Ariza de Velasco, catedrático de Derecho, de Oviedo, para estudiar derecho administrativo en Francia.

A D. Rafael Blanco y Juste, profesor de la Normal Central de Maestros, estudios de Antropología escolar en Francia.

A D. Enrique Martí Jara, organización de Municipios, en Francia é Inglaterra.

A D. Salvador Martínez Cuenca, estudios de Historia literaria en Francia.

A D. Juan Francisco Morán para estudiar Problemas sociales en Suiza y Bélgica.

A D. José Luis María Palomares y Revilla, estudios de Derecho municipal en Francia y Bélgica.

Y á D. Luis Urzola Gil, auxiliar de Medicina, de Zaragoza, para estudios de Embriología en Francia.

Exposición de Bellas Artes.

El Sr. Alba ha dado orden para que los acogidos en los Asilos municipales puedan visitar gratuitamente el próximo sábado la Exposición.

También los obreros de la Casa de la Moneda podrán concurrir á dicho certamen el próximo sábado.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Prorrogando por dos años el plazo para la construcción del ferrocarril de Rafelbuiol á Sagunto.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de cremallera desde la estación superior de la línea de Montserrat al pico de San Jerónimo.

—Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Alvarez González.

—Autorizando á la Jefatura de Obras públicas de Oviedo para que celebre un concurso de extracción de los restos del caseo y carga del vapor «Cabo de Palos».

—Declarando oficialmente constituida, en concepto de Cámara de la Propiedad urbana, á la Liga de propietarios de Valencia.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspectores del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Rafael Martín de Arrúe, D. Manuel Boñil y D. Fernando García Arenal.

—Jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de Ingenieros agrónomos D. Manuel del Busto.

—Aprobando el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de junio de 1908 relativa al ingreso, traslación y separación de los funcionarios administrativos del ministerio de Fomento.

—Autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta ó concurso pueda concertar los contratos de las obras que faltan por ejecutar en los trozos primero y segundo de la carretera de Gádor á Laujar (Almería).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Modificando el plan de estudios de la Escuela de Industrias de Tarrasa.

MARINA.—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Agustín Cuesta y Gómez, y nombrándole jefe del Estado Mayor de Cartagena.

—Nombrando jefe del Negociado primero de la segunda Sección (Personal) del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Rafael Bausá, y jefe del primer Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central (Material) al capitán de navío D. Manuel Flores y Camó.

—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío D. Juan Miranda y Gay.

GOBERNACION.—Autorizando al ministro de la Gobernación para la contratación del tendido y balizamiento de los cables del Estado.

—Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Logroño para el domingo 28 de julio de 1912.

GUERRA.—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley considerando como de campaña el servicio de aviación militar y con derecho á los beneficios del reglamento de recompensas en tiempo de guerra al personal destinado al mismo.

—Concediendo cruces blancas pensionadas al teniente coronel de Estado Mayor D. Ignacio Despujols; subinspector farmacéutico don José Maffei; comandantes Lon, de Estado Mayor, y Abascal, de Caballería; teniente auditor Sr. Piquer; capitanes Prat y Aramburu, de Estado Mayor; Cardenal, de Artillería, y Lloret, Rodríguez y Balanzat, de Infantería, y jefe de taller D. Nicolás Martín.

—Idem sin pensión al coronel de Ingenieros Sr. Iribarren, comisario de Guerra don Antonio González, médico mayor Sr. Fernández Victorio y capitán de Infantería don Francisco Galtier, y mención honorífica al subinspector médico Sr. Salvat.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

EJÉRCITO Y ARMADA

Cartilla militar.

Se ha dispuesto que hasta que se publique el reglamento de la ley de Reclutamiento, se sustituya la cartilla militar por el pase de caja reglamentario.

Comisiones mixtas.

Es destinado á la de Ciudad Real el comandante de Infantería D. José Calvo.

Obra útil.

Se declara de utilidad la obra «Sobre Marina militar», para que sirva de consulta en la asignatura «Arte militar» de la Academia de Ingenieros.

Visitas.

Ayer visitó al general Luque el general Martí.

Carabineros.

Ingresa en Carabineros el primer teniente de Infantería D. José Morán.

Ayudantes.

Es nombrado ayudante del general gobernador militar de Melilla el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Díaz Carvia.

Ascensos.

En Intendencia ascienden el oficial mayor Sr. García Aguilar, el oficial primero Sr. Mirade y los oficiales segundos Sres. Rodríguez Aller y Nougues.

En Sanidad, los subinspectores de segunda Sres. Alabert y Paredes, los mayores señores Valdivia y Sánchez y los primeros Sres. Rojo, Rodríguez y Aznárez.

RIQUEZA PÚBLICA

Los ferrocarriles

Por el interés que para el país tiene, reproducimos lo que anteaer dijo en el Congreso el Sr. Romeo y lo que le contestó el Sr. Villanueva:

El Sr. ROMEO: Había pedido la palabra, señores diputados, cuando el señor ministro de Fomento hablaba de las dificultades financieras para la construcción de los ferrocarriles, y siento en realidad haberla pedido en estos momentos, porque comprendo que la atención de la Cámara no está en ocasión propicia para tratar de estos asuntos, aun cuando importantes, de importancia extraordinaria sean.

Voy a tratar el asunto en muy breves palabras, lanzando desde luego una afirmación categórica que tal vez os impresione y la creáis exagerada; pero la demostraré. Yo voy a demostrar con números que el Gobierno español puede acometer la magna empresa de construir ferrocarriles, por valor de 1.000 millones, sin desembolsar ni una sola peseta; fíjese bien el señor ministro de Fomento: sin desembolsar una sola peseta. Y voy a la demostración, suplicando al Gobierno y a los jefes de las minorías que recojan esta idea, que en la soledad del gabinete la estudien como estas cosas deben ser estudiadas, sumando y restando, multiplicando y dividiendo, para que luego más adelante traigan el problema a la Cámara y digan si yo tengo razón ó si no la tengo, y en bien de la Patria lo discutamos y realidad le demos.

Demostración clara, matemática, irrefutable es que el Estado español puede construir 1.000 millones de pesetas de ferrocarriles sin costarle un solo céntimo. (Murmullos.) Yo os suplico que guardéis los murmullos para después que yo haya expuesto los razonamientos. ¿Qué duda tiene que murmullos de extrañeza debe producir el que un modesto diputado se levante a demostrar matemáticamente, con números, que se pueden construir 1.000 millones de pesetas de ferrocarriles sin que el Estado tenga que desembolsar un céntimo?

Vamos a la demostración. ¿Qué garantiza el Estado cuando se trata de la construcción de ferrocarriles, y yo empleo la frase de 1.000 millones de pesetas de ferrocarriles porque en lenguaje financiero así se habla, y por eso se dice tantos millones de carreteras, tantos millones de pantanos, tantos millones de primas a navegación, etc., etc., qué garantiza, repito? Pues el Estado garantiza un 5 por 100 del coste de la construcción; luego cifra matemática es irrefutable es que el Estado tendrá que garantizar 50 millones como máximo para que las Empresas constructoras de ferrocarriles construyan y exploten 1.000 millones de pesetas de ferrocarriles, ó sea, calculando por término medio, a 150.000 pesetas el kilómetro, un promedio de 6.666 kilómetros. Yo, que he estudiado concienzudamente... (Un señor diputado: ¡Hola!) ¿Quién dice ¡hola! Porque el señor que dice ¡hola! no debía estar aquí si comenta con esa palabra lo que estoy diciendo.

Yo que he estudiado concienzudamente esos asuntos, muy concienzudamente, lo repito, y lo estoy demostrando diciendo cosas que tal vez sea incapaz de decir el señor que haya puesto como apostilla a lo que digo la palabra ¡hola! sé que con 1.000 millones hay bastante para construir todas las redes secundarias transversales de ferrocarriles que necesita España. Ya tenemos dos bases matemáticas para discurrir y deducir: 1.000 millones de capital a invertir y 50 millones de interés máximo a garantizar. Pero, señores diputados, no son 50 millones, porque si garantizáis un 5 por 100 del capital que se desembolsa, claro es que debemos suponer que la Empresa garantizada ha de ganar algo. Examinemos brevemente las dos soluciones extremas y la intermedia. Si todos los ferrocarriles no ganan nada, tendrá que garantizar el Estado 50 millones; si los ferrocarriles ganan 5 por 100, no tendrán que desembolsar nada; pero tomando un término medio, y suponiendo que unos ganen y otros pierdan, no será ilógico partir de la base del 2 1/2 por 100, de donde se deduce matemáticamente que la cantidad máxima a garantizar, ó mejor dicho, a entregar para 1.000 millones, es la de 25 millones de pesetas.

Y ahora viene la demostración de que el Estado no tendrá que pagar estos 25 millones de pesetas. Si los proyectos en el ministerio de Fomento se hiciesen como deben ser hechos, es decir, en dos hojas con Debe y Haber, como se plantean todos los negocios financieros, poniendo en un lado lo que cuestan y en otro lo que producen, se llegaría a la demostración matemática de que el Estado puede construir ferrocarriles por valor de 1.000 millones de pesetas sin haber gastado un céntimo; porque si bien es verdad que por un lado la Hacienda entregaría 25 millones de pesetas como garantía de interés, también lo es que por otro percibiría más de 25 millones de pesetas, por lo que vais a oír y a demostrar voy. ¿Es que no es matemático, es que de esto no se han ocupado todos los traductores extranjeros, que la propiedad urbana, cuando tiene un ferrocarril próximo ó es atravesada por un ferrocarril, casi triplica de valor? ¿Es que no es matemático, es que no está en todas las obras extranjeras demostrando financieramente que la propiedad rústica en ese caso de valor casi duplica? Pues si matemático es que la propiedad urbana casi triplica y la propiedad rústica casi duplica, matemático será que el impuesto aumentará en millares de edificios urbanos y en millares de hectáreas rústicas.

Análisis las zonas atravesadas por esos 6.666 kilómetros de ferrocarriles, haceo un estudio financiero de lo que supone como aumento de riqueza contributiva, y resultará que por contribuciones rústica y urbana habrán ingresado en las arcas del Tesoro alrededor de 4.500.000 pesetas. ¿Y los impuestos sobre transportes, señor ministro de Fomento? Haced el cálculo de lo que representa el impuesto

sobre mercancías y sobre viajeros en 6.666 kilómetros. (El Sr. Soriano: Fantasías.)

¡Qué fantasías! Esto es matemático y es muy importante. (El Sr. Soriano: Es una novela.) Una novela que interesa al país bastante más que los folletines que S. S. trae aquí estudiados.

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! Diríjase el Sr. Romeo al Congreso. No estable diálogo con el Sr. Soriano.

El Sr. ROMEO: Señor Presidente, yo me limito a replicar al interruptor automático. (Risas.)

Señor ministro de Fomento, el impuesto de transportes que corresponde a un trayecto de 6.666 kilómetros representa largos otros cuatro millones de pesetas. Ya tenemos 8.500.000 pesetas. Pero, además, estos kilómetros de ferrocarriles atravesarían zonas de España en donde hay minería, salitos de agua, en donde podrían establecerse nuevas industrias, nuevas poblaciones; atravesarían campos que podrían ser explotados y hoy no lo son, y todo esto llevaría a las arcas del Tesoro, calculado muy por lo bajo, una riqueza contributiva de más de 10 millones.

Pero aun hay más, Sr. Villanueva; aun pueden traerse aquí argumentos más optimistas para demostrar que no solamente no costaría nada, sino que la riqueza del Tesoro saldría beneficiada, pues tendría un exceso en los ingresos sobre los gastos. Nosotros tenemos que contar con que esas Compañías que se constituyen contribuyen solamente por impuesto de constitución, de timbre, de sello y tantas otras cosas, en muchos millones de pesetas, que vuelven al Estado de una vez, y anualmente contribuirían por utilidades, negociación, timbres, etc., etc., con otros 12 ó 14 millones.

Ya ve el señor ministro de Fomento y ve la Cámara cómo he demostrado matemáticamente, aunque someramente, que esos 25 millones de pesetas para garantizar 1.000, no solamente no costarían nada al Tesoro público, sino que llevarían a sus arcas no pocos millones.

Repito que la idea no está más que esbozada ligeramente, y suplico a los jefes de minorías y al Gobierno la estudien para más adelante, cuando sea momento oportuno, discutir aquí este proyecto de engrandecimiento patrio que podía servir dentro de un período muy corto de tiempo para que nuestra Hacienda se desenvolviese trayendo a la nación nuevas fuentes de riqueza y grandes beneficios para el contribuyente. (El Sr. Soriano: Yo tengo otro proyecto mejor.—Risas.)

El señor ministro de FOMENTO (Villanueva): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de FOMENTO (Villanueva): El deseo natural en mí, como en todos los señores diputados, de que sobre todo prevalezca lo que sea jovialidad y cordialidad de relaciones me hace preferir el aspecto que ha ofrecido la Cámara ahora a cualquier otro; pero confieso que siento muchísimo que lo que acaba de exponer el Sr. Romeo no haya venido en otro momento, en el cual la Cámara le prestase toda la atención que merece, porque es importantísimo, lo más trascendental que puede decirse en la Cámara respecto del porvenir de España, de sus obras públicas y su desarrollo. Ahora precisamente, con motivo de un viaje que acabo de citar al contestar a mi querido amigo el Sr. Sánchez Guerra con motivo del viaje a Plasencia para la inauguración de ese modesto ferrocarril secundario de Palencia a Villalón, el primero de los subvencionados con interés que se ha inaugurado en España, he tenido ocasión de comprobar las reflexiones y consideraciones que entonces me sugirieron la idea de adelantarme a la presentación de ese proyecto que, por fortuna, después, otros han elevado a ley y por último ha venido a convertirse en obra.

La principal reflexión a que me refiero es ésta, señores diputados, es que cuando se presentó aquel proyecto y otros semejantes, se me dijo a mí: ¡pero se va a arruinar el Tesoro!, porque la subvención del interés ascenderá a cantidades cuantiosas y no habrá recursos para pagarlas. Es decir, la amenaza de siempre, de los agoreros que se despachaban como suele decirse, a su gusto. Pues, en efecto, se ha hecho el primer ferrocarril secundario, ya se ha inaugurado, ¿Cuánto tiempo han durado las obras? Dos años ó dos y medio. ¿Qué capital se ha empleado? Algunos millones de pesetas que se han empleado en el país, donde los jornales han sido abundantes, donde a nadie ha faltado trabajo, por lo menos ha habido el necesario para remediar las mil necesidades que la deficiencia de cosechas y otras calamidades provocaban, se ha pedido material a las fábricas españolas, donde trabajan obreros, se ha realizado un gran beneficio para el país.

Empezará el interés cuando comience la explotación; pasado el primer mes de autorizarse oficialmente la línea, veremos lo que produce; si es nada, habrá que pagar el 5 por 100 íntegro; si produce algo, será menos lo que habrá que pagar, y si el producto pasa del 5 por 100, no habrá que pagar nada. ¿Me queréis decir si esta es forma que arruina a una Nación? (El Sr. Maciá: Hay otras formas.)

Ya lo creo que hay otras formas; pero no ésta ni ninguna obra que realice en las mismas condiciones.

Tiene razón el Sr. Romeo, y repito que las reflexiones que él ha expuesto yo me alegraré de que se expongan en la Cámara muchas veces, para que esas verdades lleguen a la conciencia de todos, y todos se interesen por estas obras, sobre todo por los ferrocarriles.

Nosotros, en este punto, hemos vivido en un mar de desconfinanzas y de confusiones, y ¿por qué no decirlo?, en cierta clase de ignorancia, aunque fuera disculpable.

En otras naciones, sobre todo en Nort-América, dijo George Stephenson, que el país haga ferrocarriles, que los ferrocarriles harán el país. Y así es. Aunque no haya sido ese el único factor, cómo se ha realizado la obra portentosa de formar, poco menos que de la nada, en pocos años, un país que cuenta hoy con 80 millones de habitantes y con una riqueza portentosa, inmensa, que asombra al mundo?

TRIBUNA LIBRE

El Ayuntamiento y los niños pobres

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mío: Ha de perdonarme usted y los lectores de su estimado periódico que me entrometa en la discusión entablada entre el ilustrado redactor Sr. D. Fabián Vidal y el doctor Heredero, acerca de la mayor ó menor protección que el Ayuntamiento de Madrid dispensa a los niños lactantes. No tenía intención de intervenir en el debate; pero a ello me veo obligado, contra mi voluntad, y a pesar de mis muchas y apremiantes ocupaciones.

En primer lugar, quiero dejar consignada mi gratitud a ese ilustrado redactor, quien, espontáneamente y sorprendiéndome, escribió su notable artículo, por el bien que ha pretendido hacer a una de las Instituciones sociales de beneficencia más bienhechoras que el hombre ha ideado, y, en segundo término, dejar consignada mi sorpresa por la inesperada y contraproducente discusión que ha suscitado el joven doctor Heredero, y refutar alguno de los conceptos por éste vertidos en sus artículos, cuya buena intención, quizá por torpeza mía, no he llegado a comprender.

Hace muy bien el Sr. Vidal en decir: «Lo que en mi humilde opinión debe pedir el doctor Heredero, conmigo y con todos los amantes de la infancia, es que el Municipio, en los próximos presupuestos, consigne siquiera ocho ó diez mil duros para estas atenciones, etc., etc.» Si el Sr. Heredero debía haber seguido el humilde ejemplo mío, que cuando se inauguró la Gota de leche municipal, al dar cuenta de ella en mi revista de medicina, terminaba diciendo: «Así como también el Excmo. Ayuntamiento, al que hemos de rogar encarecidamente no limite su buena obra a esta nueva instalación, sino que haga cuanto le sea posible por establecer otras Gotas de leche en las demás Casas de Socorro, con lo que ciertamente contribuirá a que sea mucho menor la mortalidad de niños en esta corte.»

Es decir, que yo, en vez de pensar mezquinamente sólo en mi Gota de Leche, aplaudía la creación de la Gota de Leche del distrito de Palacio y pedía la creación de otras en los diferentes distritos; porque tan hermosa obra social no es, ni jamás lo ha pretendido, obra mía exclusivamente, sino de muchos; por eso he trabajado, porque en todas las provincias de España se vayan creando, como lo he logrado en Mahón, Sevilla, Talavera de la Reina, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Arjona, Utrera, Burgos, Orense, etcétera, etc., a cuyos fundadores he facilitado cuantos datos me han pedido.

El Sr. Heredero se permite llamar a mi Gota de Leche aristocrática, y éste es un calificativo caprichoso é impropio, pues en nuestros registros hasta fin de 1911 figuran inscriptos 2.129 niños de clase acomodada—clase media en su mayoría—y 4.631 pobres. Ya ve, pues, el Sr. Heredero cuán equivocado está en sus juicios. Claro es que en vista de los indiscutibles y grandes éxitos logrados entre los niños pobres, las madres de la clase media más ó menos acomodadas han acudido al Primer Consultorio de niños de pecho de la calle de San Bernardo, 83, con sus más ó menos débiles hijos, y allí se les ha recibido, porque tan obra de caridad es aconsejar a los pobres, como a los ricos, las sabias reglas de la higiene infantil.

Mál, muy mal defensor lo ha salido al Ayuntamiento en la persona del joven Sr. Heredero. Digo mal por la falta de habilidad que ha demostrado al hacer público que la Gota de Leche municipal, desde su fundación, lleva criados 265 niños y que ha administrado 50.548 litros de leche, cifras en extremo mezquinas, pues en igual período de los años que cita, la Gota de Leche aristocrática del señor Ulecía ha criado con leche esterilizada cerca de 600 niños y ha administrado más de 200.000 litros de leche, a pesar de haberle rebajado la subvención el excelentísimo Ayuntamiento. ¿Que son 50.548 litros de leche para la cifra enorme de niños pobres que cuenta Madrid?

Siento discrepar del Sr. D. Fabián Vidal en cuanto a que el Sr. Heredero «tiene una extraordinaria habilidad para presentar las cuestiones como conviene a su argumentación». Yo creo que la inexperience del joven Sr. Heredero le ha hecho ser poco hábil en esta ocasión, pues no ha debido sacar a relucir la subvención de 9.000 pesetas que el Ayuntamiento, por no permitirle más sus recursos, da a la Gota de Leche municipal, cantidad que resulta mezquina, comparada con la del Municipio de Barcelona, que tiene consignadas 52.750 pesetas; con las 35.000 del Ayuntamiento de Bilbao, y las 10.000 del de Logroño, etc., etc., y al decir que «la Gota de Leche del doctor Ulecía, desgraciadamente, no ha resuelto todavía este problema, ni creo que lo resuelva con la subvención de las 10.000 pesetas», etc. Claro que no resuelve tan interesantísimo problema una sola entidad, y por eso el doctor Ulecía pedía al Ayuntamiento la creación de una Gota de Leche «en cada distrito». Lo que resulta increíble es la pretensión del Sr. Heredero al decir que el Ayuntamiento «debe ampliar su Gota de Leche, para que alcance a todos los niños pobres de Madrid». ¿Tiene local suficiente la Casa de Socorro del distrito de Palacio para que a él acudan «todos los niños pobres de Madrid»? ¿Cuanta con personal suficiente para pesar y pasar consulta como es debido a «todos los niños pobres» de Madrid?

Desengañese el Sr. Heredero: la acción social beneficiosa a los niños es—aun cuando resulte pesada la repetición—, no obra de uno solo, sino de muchos, quienes debemos mostrarnos unidos para recabar de los Municipios, de las Diputaciones, del Estado y de los particulares ayuda y protección para todos los que de buena fe trabajamos en pro de la infancia, ya que, al hacerlo por ella, lo hacemos por la Patria.

Yo no tengo queja alguna del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que, cuando ha podido ó querido, favoreció decorosamente al Primer Consultorio de Niños de pecho, Gota de Leche; lamento, sí, y mucho, que no pueda seguir favoreciéndonos con la misma suma, por creer yo que con ello hacia una buena obra de misericordia, y confío en que tiempo llegará en que, convencido de ello, volverá sobre su incomprensible acuerdo y seguirá otorgándonos su protección, que si en el mundo hay envidiosos, no escasean los hombres de buena voluntad.

Perdone usted, Sr. Director, el abuso que me permito hacer de las columnas de su ilustrado periódico, y mande como guste a su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.

Rafael Ulecía y Cardona.

Madrid 3 de julio de 1912.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 3, Dia 4. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and society shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Altos Hornos (papel), Resinas (dinero), Explosivos (dinero), Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Banco Nacional de México, Banco Unión Moscú, Nortes de España, Zargozas, Andaluces, Ríojinto.

SUCURSAL DEL IDEAL ROOM

RESTAURANT EN EL RETIRO

Anoche se inauguró, sin previos avisos, ni extraordinarios reclamos, el nuevo restaurant instalado en la zona de recreo del Retiro, por el propietario del Ideal Room. La antigua Casa de Vacas ha sido completamente transformada, y los antiguos establos y las destartadas habitaciones han sido convertidos en pocos días en magníficos comedores, adornados con gusto exquisito. Aun no están terminadas las obras; pero en la magnífica terraza que han construido se han instalado multitud de mesas, que anoche se vieron ocupadas por distinguida concurrencia, que gozaba de agradable temperatura mientras cenaban a los acordes de la Orquesta Sinfónica. El servicio de restaurant no tenemos que encomiarlo, tratándose de casa tan reputada en el bien servir como el Ideal Room, y nos limitamos a augurar que el nuevo restaurant será el sitio predilecto de los que quieran comer bien y en sitio ameno y agradable.

UN INCENDIO

En un taller de pirotecnia

En uno de los cuartos de la casa núm. 27 de la carretera de Toledo, tenía un taller de pirotecnia Nicasio Orcajo.

Ayer, a última hora de la tarde, se hallaba trabajando para preparar una vistosa colección de fuegos artificiales para un pueblo próximo.

Ayudaban al pirotécnico su hijastro Ramón Díaz y el aprendiz Enrique Casado.

Estos preparaban en un mortero una pasta de fósforo y pólvora, que, sin saber cómo, hizo explosión.

El combustible que allí había ardió rápidamente y los tres manipuladores no tuvieron tiempo más que para salir despavoridos reclamando socorro.

Seguidamente se oyeron varias detonaciones.

Los vecinos de la casa, que son numerosos, salieron a la calle dando voces. Algunos de ellos avisaron desde la Casa de Socorro, sucursal de la Latina, al servicio de incendios, que se personó en el lugar del siniestro al poco tiempo.

Era el personal del tercer parque, mandado por los Sres. Reynot y Monasterio.

La falta de agua en aquellos sitios era tal, que había que acarrearla de cerca de un kilómetro de distancia.

Los trabajos se hacían penosamente y más aun porque el foco principal del incendio, que ya amenazaba con devastar el edificio, era verdaderamente peligroso por las cantidades de pólvoras almacenadas.

A pesar de esos obstáculos, los bomberos lograron, después de grandes esfuerzos, localizar el fuego y a las ocho y cuarto de la noche había terminado.

La casa incendiada es propiedad de doña Valeria Serrano. Ha quedado destruida la mitad del edificio.

Asociación Matritense de Caridad

La Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad se ha reunido, bajo la presidencia del conde de Peñalver, para la aprobación de las cuentas del mes de junio.

Los ingresos se elevaron a 22.333,35 pesetas, y los gastos, a 19.627,30.

Los pagos por estancias de los 751 mendigos que sostiene la Asociación en los Asilos, correspondientes al mes de junio, se elevan a 17.127,17 pesetas, y han sido satisfechas el día 1.º del actual.

Desde el día 17 de junio ha recogido la Asociación en la vía pública a 21 mendigos, de los que asiló a 12, entregó al gobernador dos, y a sus familias los siete restantes.

Se acordó conceder 15 socorros urgentes a otras tantas familias, los cuales importan 235 pesetas, y cuatro plazas de acogidos en Asilos.

NOTICIAS GENERALES

En el expreso de Irún ha marchado con su familia a su casa de Santesteban, donde pasará todo el verano, el aplaudido concertista de piano y distinguido compositor Sr. La Rregla.

De Santesteban pasará unos días a Pamplona a tomar parte en las solemnes fiestas que se preparan en dicha capital, donde es tan estimado.

El teniente alcalde del Congreso, D. Luis Mesonero Romano, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha distribuido entre los pobres.

El valiente torero madrileño Punteret, ya repuesto del último percance, toreará el próximo domingo en Lisboa.

En la villa de Móstoles, donde el patriotismo se mantiene con igual vigor que en los primeros años del siglo pasado, se ha celebrado el acto de izar en la Casa-cuartel de la Guardia Civil la bandera nacional, costeada por suscripción voluntaria entre el vecindario.

Fue bendecida la bandera por el párroco, D. Juan Suárez, y en el momento de tremolar en el aire, el alcalde, digno sucesor, por su patriotismo, del que declaró la guerra a Napoleón Bonaparte, dió un viva España!, que fué contestado con entusiasmo por los vecinos.

Después se celebró el acto con un refresco, presidido por el teniente de la Guardia Civil, durante el cual este digno oficial, el profesor veterinario Sr. García, el médico Sr. Vargas y el maestro pronunciaron patrióticos discursos.

Hemos recibido el primer número de El Empleado, periódico bisemanal, defensor de los funcionarios públicos y particulares, que desde ayer se publica en Madrid.

Le deseamos vida larga y toda suerte de prosperidades.

Según nos comunican de Vega de Pas, los daños ocasionados por la gran tormenta, que sobre él descargó en el pasado junio, han sido enormes, pues quedaron destruidos los pontones públicos y particulares é innumerables huertas y prados, inutilizados la conducción de agua potable, los caminos vecinales y las presas de los molinos é inundado el matadero municipal.

Los daños se calculan en unas 200.000 pesetas.

Como consecuencia y para aliviar la triste situación en que han quedado varias familias, se proyecta elevar una instancia al ministro de Fomento para que a dicho fin se consigne alguna cantidad.

Una Comisión de vecinos, acompañada de los diputados y senadores por la provincia de Santander, visitará al ministro de la Gobernación con objeto de recabar su apoyo para conseguir dicho auxilio del Estado, que bien lo merece pueblo tan sufrido como Vega de Pas, modelo de Administración municipal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se entra seguidamente en el orden del día.

El Sr. LABRA apoya una proposición de ley sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Madrid al general Vara de Rey.

Relata extensamente el proceder heroico del general Vara de Rey en aquella epopeya desarrollada en las lomas del Cancy, que si fué de tristes resultados para la patria por la pérdida de la soberanía en las Antillas, no dejó de ser una página gloriosa para el brillante Ejército español.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere, en nombre del Gobierno, á las frases levantadas del Sr. Labra, y ruega á la Cámara acepte la proposición de ley en honor á la memoria del heroico general Vara de Rey. Se acepta la proposición.

Acuerda el Senado reunirse al siguiente día en secciones. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Abre la sesión el conde de Romanones, á las tres y cuarto, con regular concurrencia de diputados en los escaños y poca en las tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Apruébase el acta, y el Sr. SALA pide que se incluya entre los votantes que dijeron sí á un señor diputado, cuyo nombre no se oye.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee un proyecto de ley, considerando como de campaña los servicios prestados por la aviación militar, y concediendo, por lo tanto, á los pilotos aviadores iguales beneficios que los otorgados en campaña á los jefes y oficiales.

Después de leído el proyecto, ensalza la aviación militar y los beneficios que está llamada á desempeñar en campaña.

El Sr. SORIANO se adhiere al proyecto, pero cree que es poco aún para recompensar el valor de los militares que luchan por el progreso.

El ministro de la GUERRA dice que en cuanto se apruebe el proyecto, el capitán Bayo, muerto recientemente en prácticas de aviación, será ascendido á comandante.

El Sr. SORIANO interrumpe, y el ministro de la GUERRA protesta de la interrupción, lamentándose de la actitud del Sr. Soriano y de que la presidencia consenta sus interrupciones.

El Presidente de la CAMARA: La presidencia, señor ministro de la Guerra, siente mucho que en el reglamento del Congreso no haya la disciplina militar á que S. S. está acostumbrado.

El ministro de la GUERRA se duele de que siempre que habla se le interrumpe, añadiendo que se podían evitar las preguntas de casi todos los días sobre recompensas explanando una interrelación los autores de aquéllas.

El Sr. SORIANO: No se enfade S. S. por las interrupciones, porque aquí no hay disciplina.

Censura la política que sigue el general Luque en el ministerio de la Guerra.

El Sr. LERROUX formula una pregunta sobre la prisión de un maestro de escuela en Barcelona por el hecho de haberse ocupado algunos libros procedentes de la Escuela Moderna.

El Presidente del CONSEJO promete enterarse del asunto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) recuerda que tiene anunciada una interrelación acerca del particular, y en ella interviendra. En el caso concreto denunciado por el Sr. Lerroux, tiene razón. Si los libros de la Escuela Moderna han sido devueltos, no serán ilícitos, y por lo tanto, pueden venderse y hallarse en las escuelas. De lo contrario, podrían ser objeto de decomiso.

Termina diciendo que conste su voto entre la mayoría de los votantes de ayer.

El Presidente del CONSEJO agradece los deseos del Sr. Iglesias; pero añade que son muchos los diputados de la mayoría que han hecho presente igual deseo.

El Sr. SANTA CRUZ aboga por determinadas mejoras para los toreros de faros.

El ministro de FOMENTO hace visibles sus deseos de mejorar la situación de esos modestos funcionarios de su departamento, cuyos servicios son importantes.

En punto al Noguera Pallaresa, cree que podrá dedicar alguna parte del sobrante de los créditos para los ferrocarriles transpirenaicos.

Contesta también á una pregunta que hace días le hizo Pablo Iglesias, relativa á las minas de la Reunión, explotadas por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante en Villanueva de las Minas.

Lee un telegrama para demostrar que la organización y funcionamiento del Economato están ajustadas á las leyes; que no es obligatorio para los obreros comprar en dicho Economato, y que no se les hacen descuentos en nómina por las compras que en dicho Economato hacen.

Da cuenta de la Memoria del inspector que fué de visita á dichas minas, para tributar elogios á la organización allí existente en cuanto al economato, casas para obreros y

otros servicios, que, al decir del ministro de Fomento, puede compararse con las mejores del Extranjero.

Sobre estos puntos vuelve á indicar el señor IGLESIAS (D. P.) cuanto dijo, recordando la catástrofe y las causas por las cuales el Sr. Gasset se vió obligado á ordenar la visita de inspección.

Después de hacer presentes otros abusos cometidos con los obreros, vuelve á ocuparse de la cuestión del juego, manifestando que se juega otra vez en Madrid, Barcelona y otros puntos.

El ministro de la GOBERNACION declara que ha reiterado las más severas órdenes á los gobernadores civiles para que no consientan jugar á los prohibidos.

El Sr. RODES agradece mucho al ministro de Fomento que piense dedicar cantidades á las obras del trozo de ferrocarril de Lérida á Balaguer.

El ministro de FOMENTO contesta detalladamente á las reclamaciones formuladas por el diputado socialista.

Se extraña del tono apasionado del Sr. Iglesias y defiende con calor á los inspectores del trabajo.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA se queja amargamente de que se releguen á último término los ruegos de los diputados que no hablan en forma destemplada, y dice que será preciso cambiar de procedimiento.

Después pide al ministro de la Gobernación que procure la extinción de un foco leproso existente en un pueblo de su distrito, y el ministro de la GOBERNACION promete complacerle.

El Sr. SEONE, después de afirmaciones análogas á las del Sr. Quejana, relativas á los ruegos, recuerda que tiene pendientes dos interrelaciones: una, relativa á la emigración, y otra, á la revisión de las tarifas marítimas para fijar las definitivas.

El ministro de FOMENTO asegura que, por su parte, en el acto contestaría á la primera interrelación.

En cuanto á la segunda, no ha recibido todavía los informes pedidos, á pesar de haberlos reclamado desde que tomó posesión de su cargo.

ORDEN DEL DIA

El secretario, conde de Santa Engracia, lee una proposición que no se oye.

Mancomunidades.

Léanse unas enmiendas al artículo 4.º Sin discusión quedan aprobados los artículos 1.º, 2.º y 3.º

El 4.º es aprobado con una enmienda del Sr. Giner de los Ríos al mismo, aceptada por la Comisión.

El 5.º es aprobado también sin discusión. Al artículo 6.º se acepta una adición del señor Giner de los Ríos, el cual defiende al mismo artículo otra enmienda que la Comisión no le ha aceptado.

Desechada la primera, lo son igualmente otras varias al mismo artículo, defendidas por el Sr. Giner de los Ríos.

Al defender otra al mismo artículo, el señor GINER DE LOS RIOS asegura que esta ley deriva toda ella hacia la derecha. Nada hay en ella que sea progresivo.

Desechadas todas las enmiendas en votación ordinaria, comienza la discusión del artículo.

El Sr. ROMEO lo combate y, después de declarar partidario del derecho foral en su calidad de aragonés y por lo mismo regionalista y partidario de las Mancomunidades en principio, pide aclaraciones á la Comisión por haber suprimido ciertas frases del proyecto del Sr. Maura.

Aquellas frases hacían aglutinante el proyecto, y su supresión hace este desagregante. En aquél se concedían las delegaciones siempre que no fueran contra la Constitución del Reino y las leyes especiales.

También pide aclaraciones por haber suprimido ciertas garantías en la construcción de carreteras que, según el proyecto del señor Maura, hablan de pertenecer al plan general del Estado.

Se ocupa, principalmente, de los ferrocarriles, señalando la importancia enorme de los transpirenaicos; señala un hecho digno de la atención de la Cámara.

Según el diputado por Zaragoza, en España solamente existe una línea de ferrocarril cuyo ancho sea igual al de las líneas francesas. Es el ferrocarril de Barcelona á Sarriá que luego será prolongado hasta Manresa, y después podrá serlo hasta el Pirineo.

Pone de relieve las consecuencias que podrían deducirse de que la Mancomunidad catalana construyese ese ferrocarril y atravesase el Pirineo. Resultaría que los vagones franceses podrían llegar á traspasar sus mercancías hasta el puerto de Barcelona, con lo cual sería éste privilegiado terriblemente sobre todos los puertos españoles, con gravísimo perjuicio de las demás regiones españolas limitrofes á Francia, que lucharían con muchas trabas.

Algunos diputados catalanes interrumpen, y el Sr. ROMEO insiste en que el Parlamento español no puede aprobar leyes que tiendan á favorecer á Cataluña perjudicando á la vez al resto de España.

Habla de si la delegación en las enseñanzas técnicas se desea solamente para expedir títulos, y pide que se sustituya la palabra bosques por la de montes.

El Sr. CAMBO le contesta, explicando la razón de la supresión de las frases que figuraban en el proyecto del Sr. Maura. Obedece á que, según este proyecto, todas aquellas funciones que no caen dentro de las atribuciones del Gobierno, serán autorizadas por el Parlamento, cosa que no ocurría en el proyecto del Sr. Maura.

Respecto á los ferrocarriles, la delegación no se refiere á las líneas generales.

Después de rectificar dos veces el Sr. ROMEO y una el Sr. CAMBO, queda bien aclarado el punto, por lo que al ferrocarril de Barcelona á Sarriá se refiere.

El Sr. VINCENTI se muestra partidario

de los títulos en las enseñanzas técnicas, siempre que no sean ampliables, y cree que debe salvarse la instrucción primaria y la Universidad.

Brevemente intervienen los Sres. ROSALES, COROMINAS y NICOLAU para aclarar lo relativo á Telégrafos, Teléfonos y ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene en el debate, tratando con gran competencia lo relativo á la enseñanza.

Se duele de que los edificios escolares se adjudiquen á la Mancomunidad, porque teme que no se preocupe gran cosa de este asunto.

Se funda en que la ley de Moyano se cumple pésimamente en Cataluña, como lo demuestran las estadísticas.

Los artículos 72 y 76 de la ley no son cumplidos por ningún Municipio catalán.

El Sr. CARNER: Porque no tienen dinero.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Será por lo que quiera, pero siempre resultará que no merecerán esos Municipios que se les confie semejante delegación.

Señala el hecho de que en octubre de 1907 fuera concedida al Ayuntamiento de Barcelona una subvención para edificios escolares, para 25 grupos escolares, y el Estado tuvo que declarar la caducidad de aquéllos, porque el Ayuntamiento de Barcelona ó no supo ó no quiso aprovecharla, cuando todos los Ayuntamientos están pidiendo por esta clase de subvenciones.

Y es que Barcelona no siente la enseñanza. En cambio se ha aprovechado, para su permiso de ensanches, de las leyes de 1876 y 92 y lleva obtenidos del Estado más de 90 millones de pesetas de subvención con la dispensa del pago de la contribución territorial.

Sólo en 1912 excede esta subvención á más de 6 millones de pesetas.

Termina declarando que votará el proyecto, pero no dejará de pensar cuanto ha expresado.

Le contesta el Sr. GUILLEN SOL, que dice que no ha de entrar á discutir en detalle lo expuesto por el Sr. Royo Villanova, por cuanto algunos de sus datos son indiscutibles, como lo demuestran los beneficios que Barcelona ha recibido del Estado para su ensanche.

El Sr. GINER DE LOS RIOS interviene para exponer su satisfacción por lo que afecta al engrandecimiento de Barcelona, haciendo constar que el partido radical es uno de los que más han hecho por ella.

Apruébase el art. 6.º y el Sr. COROMINAS impugna una enmienda presentada por el señor GINER DE LOS RIOS al artículo 7.º, siendo retirada por su autor.

Apruébase el art. 7.º y se suspende la discusión.

Se procede á la votación definitiva (por bolas) de los siguientes proyectos de ley: Concediendo pensión vitalicia á las clases é individuos de tropa del Ejército de operaciones en la campaña de Africa de 1859-60.

Transmitiendo á doña Anunciación López Flórez la pensión que disfrutaba su madre como viuda del que fué preparador de la clase de Física y Química de la Academia de Artillería, D. José López.

Incluyendo á doña Carmen Cadarso en la pensión que se concedió á los demás hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso.

Una vez aprobados los anteriores proyectos, el Sr. ROMEO pide la palabra para que conste en el Diario de Sesiones que, en lo referente á las pensiones de las clases é individuos de tropa de la campaña de Africa del 59 al 60, sólo se habló de los voluntarios y hoy aparecen todos los supervivientes, dando lugar con esta modificación, que sin duda ha sido votada por ignorancia (no quiero decir por sorpresa) á que sea una cantidad fabulosa la que habrá de destinarse á estos fines.

Así aprobado, ¿no tienen los mismos derechos los supervivientes de la guerra civil?

Hecha mi aclaración no tengo más que decir, por cuanto mi propósito es el que conste en el Diario de Sesiones.

El Sr. AURA BORONAT (que preside) manifiesta al Sr. Romeo que no sólo constará, como desea, en el Diario de Sesiones del Congreso, sino que se advertirá su observación al Senado para que cuando pase allí el proyecto se tenga en cuenta.

Dase lectura al despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las ocho y cuarenta y cinco.

ALCANCE POLITICO

EL REY EN MADRID

Su Majestad el Rey salió de La Granja á las nueve y veinte minutos, y á las once menos cinco entraba en Palacio.

Vino acompañado del marqués de Viana y del duque de Santo Mauro.

Le esperaban al pie de la escalera del Príncipe S. A. la Infanta doña Isabel, en cuyo palacio comió el Monarca, el Presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Marina, el director de Caballerizas, Sr. Pineda, y varios ayudantes de Su Majestad.

CONSEJO EN PALACIO

Alrededor de la una de la tarde, regresó á su domicilio el Sr. Canalejas.

El Presidente del Consejo, antes de que los periodistas le hicieran preguntas, se adelantó á decirles que del exterior, como del interior, nada nuevo había.

Luego añadió: «Llegó el Rey á las once y diez minutos, siendo recibido en Palacio por la Infanta Isabel y el personal de la Real Casa.»

Habló con él pocos minutos é inmediatamente nos reunimos en Consejo, bajo su presidencia.

Hice en mi discurso una exposición detalladísima de los episodios de estos días y del debate de ayer, del cual estaba ya enterado, aunque no minuciosamente, el Monarca, por telegramas que le había dirigido.

Le presenté una estadística de los diputados que habían votado con el Gobierno, de los 19 que lo hicieron en contra y de los 18

abstenidos, con la correspondiente clasificación de todos.

He escrito á los abstenidos voluntariamente, para conocer su verdadera actitud y que no haya equívocos.

De varios ya he recibido telegramas y cartas adhiriéndose al voto de confianza.

Me ocupé en examinar los asuntos pendientes y, como es natural, el relativo á Cataluña.

Lo sucedido en la votación es desagradable porque marca diferencias en la mayoría; pero no podía influir en el resultado del Consejo con el Rey.

Hoy audiremos á las Cámaras.

El Sr. Villanueva y yo iremos al Congreso para responder á preguntas é interrelaciones anunciadas.

Después entraremos en el debate de las Mancomunidades y veremos qué conducta siguen los diputados que ayer votaron en contra nuestra.

Terminado el Consejo, ha quedado en Palacio el Sr. García Prieto, enterando á Su Majestad con todo detalle de la marcha de la negociación.

IMPRESIONES DEL CONSEJO

Duró el Consejo algo más de una hora. Había acentuado interés por conocer su alcance político, y los periodistas que hacen la información en Palacio interrogaron al señor Canalejas.

He dado cuenta á Su Majestad—dijo—de todo lo ocurrido, singularmente del cómputo de votos de la última votación del Congreso, y el Consejo revisó carácter completamente normal. Varios ministros han puesto decretos á la firma del Monarca.

«¿Ha firmado S. M. algún decreto de transcendencia?», le preguntaron, y comprendiendo que se aludía al de suspensión de sesiones, exclamó: «Ese decreto se firma cuando se quiere, y aún no se falta.»

Preguntamos si continuaría la discusión del proyecto de Mancomunidades, y contestaron los ministros afirmativamente, sin género alguno de duda. Las Cortes estarán reunidas hasta la aprobación del proyecto en el Congreso.

Se apelaré á la sesión permanente? Y con donaire dijo un consejero de la Corona: «No, no hay necesidad. No hay más permanente que el Gobierno.»

El Sr. Canalejas no ha llevado á S. M. ni el menor asomo de cuestión de confianza. Ese asunto quedó planteado y resuelto favorablemente días pasados en La Granja, cuando fue el jefe del Gobierno á almorzar con S. M.

La impresión de los ministros es que las Cortes podrán suspender sus tareas á fin de la presente semana.

El ministro de Instrucción pública tiene definida claramente su actitud. Concurrió al Consejo en que se acordó la presentación del proyecto de Mancomunidades, y el señor Moret conoce y respeta sus compromisos como el Sr. Alba respeta la actitud del señor Moret, sin que por ello deje de considerarla deplorable lo sucedido.

El ministro de Estado fué el último que abandonó Palacio. Estuvo comentando con Su Majestad detalles de la recepción que ha de hacerse á la Misión dinamarquesa, venida á notificar la exaltación al Trono de Cristian X.

Irán el domingo, en automóviles, al Real Sitio de San Ildefonso, y, después del act. oficial, el Monarca les invitará á almorzar.

Con la Misión irá á La Granja el ministro de Estado.

NOTAS Y COMENTARIOS

Los señores conde de Romanones y Canalejas conferenciaron en el Congreso antes de que empezara la sesión.

De los dos, únicamente el primero manifestó que hasta aquel momento no había presentadas al proyecto de Mancomunidades más enmiendas que las de los radicales; pero que no le extrañaría que los liberales disidentes entregaran algunas á la Mesa.

Esa impresión tuvo su confirmación en palabras que más tarde pronunciaban algunos de los votantes en contra del Gobierno.

Dijeron éstos que habría enmiendas de ellos, si bien esas enmiendas no tenderían á obstruccionar, sino á provocar una discusión amplia y razonada del proyecto.

Al banquete dado ayer en honor del Sr. Canalejas asistieron los Sres. Salas, Bosch y Alsina, Godó, Kindelán, marqués de Villanueva, Nieulant, Cusi y Riu.

Se han adherido al acto los Sres. Matheu y Dasca.

Durante el banquete, que ha sido de carácter íntimo y sin brindis, se recibieron numerosos telegramas; entre ellos, el siguiente:

«BARCELONA 4 (2 t.).—Alfonso Sala. Permítame la asistencia espiritual á esa fiesta íntima en honor de Canalejas. Quiero también con vosotros, con Cataluña, con España entera ensalzar la obra de paz y de justicia que en estos momentos estáis realizando. —Roig y Bergada.»

Los diputados catalanes no cesan de recibir telegramas de Cataluña, expresándoles su reconocimiento por la actitud en que se han colocado.

Las Diputaciones vascas han celebrado ayer tarde su última conferencia con el ministro de Instrucción pública.

La buena disposición en que se hallaba el Sr. Alba ha hecho que la entrevista fuese corta, y después de breve discusión se adoptó la siguiente fórmula, respecto á la cuestión de la enseñanza primaria en las Vascongadas.

En lo que afecta á los maestros, ha de seguir rigiendo para la enseñanza la organización y presupuestos de 1901.

El señor conde de Romanones pasó ayer parte de la tarde ausente del salón de sesiones.

Se le ha visto dirigirse diferentes veces á su despacho, en donde ha celebrado más de una entrevista.

Una ha sido con el Sr. Gasset, quien con anterioridad á su conferencia con el señor conde de Romanones, habló largamente en los pasillos con algunos de los liberales dis-

identes y con éstos se le vió de nuevo después de salir del despacho presidencial.

¿Qué ocurría? Interrogamos al Presidente, como al ministro, sin que obtuviéramos contestaciones concretas.

Respondían con conceptos vagos. Pudimos, sin embargo, averiguar que el Sr. Moret no concurriría ayer á la Cámara, que probablemente, de presentarse enmiendas, serían poquitas, y no al artículo 13 de las Mancomunidades; que, á nombre del Sr. Moret, haría el Sr. Gasset una declaración haciendo notar que no eran obstruccionistas y relacionando el voto de anteaer con su actitud en la votación definitiva del proyecto.

Pero no eran cosas decididas la intervención del Sr. Gasset, ni que presentaran enmiendas los disidentes.

Todo esto se prestaba á que se tuviera la impresión en las altas esferas de la Cámara de que el proyecto, si no entorpecían su marcha las enmiendas de los radicales, pudiera quedar aprobado ayer, y en ese caso, las Cortes suspenderían hoy sus sesiones.

La Comisión de Mancomunidades volvió á reunirse ayer tarde para estudiar la manera de incorporar al dictamen algunas de las enmiendas presentadas.

Escritas estas impresiones, se reanuda la discusión del proyecto de Mancomunidades. Se aprueban sin discusión cinco artículos. Del salón de sesiones están ausentes los disidentes.

Varios de éstos penetran en el salón en ocasión en que el Sr. Giner de los Ríos apoya enmiendas al artículo 6.º

Se observa que el Sr. Gasset se dirige á la presidencia y conversa brevemente con el conde de Romanones.

Háblase de que han hecho desistir al señor Gasset de intervenir en el debate atribuyéndose esa gestión á los mismos compañeros suyos de disidencia.

Tiénesse por descontado el cierre de las Cortes para hoy.

El proyecto de Mancomunidades no quedó aprobado ayer en el Congreso porque, dicho sea en verdad, el Gobierno no persiguió tal cosa.

Mantúvose una discusión tranquila en el artículo sexto del proyecto y hoy continuará el debate para terminarlo, creyéndose que esto sea labor de un rato.

El señor conde de Romanones, que se retiró anoche temprano del Congreso, ya anunció al marcharse á los periodistas que la discusión del expresado proyecto se suspendería para evitar que pudiera decirse que el Gobierno había sacado el proyecto en una sesión.

Continuaba anoche la impresión de que las Cortes suspenden hoy sus tareas.

Hay, sin embargo, interés en que, á ser posible, queden aprobados, antes de cerrar, los dictámenes relativos á la ley del juego y á la reforma de los Tribunales industriales.

Anoche se habló mucho de la actitud del Sr. Montero Ríos, asegurándose que había dimitido.

A amigos suyos olmos decir que lo que habla de cierto era que el Presidente del Senado había indicado al Sr. Canalejas su deseo de que le fuese publicada la aceptación de la dimisión que daba como presentada en el preciso momento en que pasase á la Alta Cámara el proyecto de Mancomunidades, una vez que fuese aprobado por el Congreso.

El Sr. Canalejas estuvo anoche, á última hora, breves momentos en Gobernación.

La estancia en Solares

se promete este año más cómoda, divertida y agradable que nunca, pues son muchas las personas que han acudido ya de toda España y otras que se proponen marcha, atraídas por los informes de este balneario, que posee uno de los mejores hoteles y está enclavado en un rincón bellísimo de España. Teatro, conciertos y excursiones diarias. El 15 de junio se abre la temporada.

Proyectos de Guerra

Los leídos en el Congreso ayer tarde por el general Luque son dos.

Uno consta de un solo artículo, y en él se dice:

«El servicio militar de los aeroplanos, incluyendo el período de instrucción, se considerará como de campaña y dará derecho al personal del Ejército y de la Armada que los tripule, como pilotos, observadores ó desempeñando cualquier otro cometido y lleve á cabo algún acto de reconocido mérito ó sufra accidente más ó menos grave, á los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.»

En caso de muerte, la familia del causante disfrutará de los mismos derechos que las de los fallecidos en acción de guerra.»

El otro es cediendo al Ayuntamiento de Ceuta, en determinadas condiciones, una parte del solar de la calle de Padilla de dicha ciudad, propiedad del Estado, y usufructuado por el ramo de Guerra, con destino al ensanche de la expresada calle.

Concierto en la Exposición

En el palacio de cristal de la Exposición se ha verificado ayer tarde un concierto, en el que actuaron distinguidas artistas, ya sancionadas por el público.

Entre ellas se distinguió la Srta. Luisa Santamaría, que posee bonita voz, muy bien manejada, y que la augura un brillante porvenir.

La Srta. Santamaría fué celebradísima por la concurrencia.

El resto del programa también alcanzó grandes aplausos.

FOOT-BALL

El partido de ayer

Como habíamos anunciado, se celebró ayer en el campo del Madrid que, por cierto, ha quedado magnífico, después de vallado, el partido que tan grande interés había despertado entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, y un team formado por jugadores del Madrid, Gimnástica y Lapiko.

A las seis y media, hora en que dió comienzo el match, el campo se veía totalmente lleno por aficionados, los cuales esperaban con impaciencia conocer el juego del equipo catalán.

Los teams estaban formados de la siguiente manera:

Club D. E. de Barcelona: Gibert, Hodge, Brú, Fidalgo, Samperé, Pomes, Allack (F.), Ponz, Gibson, Burnett, Allack (H.).

Selección Madrid: Saura, Uribarri, Heredia, Espinosa, Baonza, Mandiola, Kindelán, Sócrates, Carruana, Irueta, Clavé.

De referida actuó Adolfo Buiga. El primer tiempo se empezó a jugar con muchas ganas; pero no vimos en el nada interesante, resultando más bien aburrido.

En el segundo, la cosa cambia y vemos bonitas jugadas de uno y otro bando; el público se entusiasma y Gibson, que es un maestro del balón, consigue el primer tanto para su equipo.

El partido continúa bastante decaído, y ya en su ocaso hay algunas valientes arrancadas de los madrileños, que de nada les valen, pues la victoria la consiguen los catalanes por un goal por cero.

En total: la fiesta ha resultado en extremo simpática, pues ésta servirá para estrechar los lazos deportivos entre catalanes y castellanos, todos los cuales han jugado en general bien, entre los cuales merecen citarse Gibson, del Barcelona, y Carruana, de los de Madrid, que estuvo hecho un héroe.

Por la noche se celebró una comida íntima en los Viveros a la cual asistieron, entre otros, los Sres. Padrós, Chulilla, Artigas, Aparici, Liney, Espinosa, Izeta, Menéndez, Valenzuela, López, Zuloaga, Dieste, Bouza, Paz (R.), Puch, Fidalgo, Samperé, Jipson, Bourmet, Alloch (H. y F.), Pomes, Jiber, Pour, Massana, Cuervo, López (J.), Bareny, Brú, Mandiola, Salgado y Gou. Al finalizar el banquete, al cual podemos hacer tales honores, hicieron uso de la palabra los Sres. Puch, Brú, Ferry, Fariñas y Gau, todos hicieron votos fervientes por la consolidación de la Federación Española de Clubs de «Foot-Ball», a la cual todos los equipos españoles deben someterse por la autoridad que dentro de este deporte debe prevalecer por el buen desarrollo de tan higiénico y excelente sport.

A esta fiesta, que tan grato epílogo ha tenido en los Viveros de la Villa, asistieron, además de los señores que dejamos enumerados, el presidente de la F. C. M., Sr. Luis Ramón y los representantes de la Prensa, Sres. Ruiz Ferry y el que esto escribe.

A. SANCHEZ DE LEON.

PLEITOS Y CAUSAS

Esta es importante.

Oigamos el relato que el fiscal hace de los hechos de autos:

En el mes de junio de 1911 prestaba sus servicios como encargado del negociado de cupones en el Banco Hispanoamericano el procesado Nicolás Villegas Humanes, el que, puesto de acuerdo con otro empleado llamado José María Espoy, ordenó el Villegas a un cobrador que hiciese efectivos en el Banco de España el cobro de los cupones del 5 por 100 amortizable, importantes 167.815 pesetas y los del 4 por 100, importe de 5.678,40, que hacían un total de 173.553 que, entregadas por el cobrador, se las guardó.

De acuerdo con el Espoy compró con esta cantidad títulos de la Deuda interior al 4 por 100 por valor nominal de 167.500, y alquiló dos cajas en el Banco de España, una para él y otra para Cecilia Martín Martín, y cuyas llaves se quedó el Espoy.

Villegas y su amante, que sabía la ilícita procedencia del dinero marcharon a Burdeos, donde fueron detenidos al intentar negociar los títulos en el Crédito-Lyonnais.

El fiscal, Sr. Jarabo, pide para el Villegas la pena de dos años, once meses y diez días de presidio correccional; para el Espoy, cuatro meses y veinte días de arresto mayor, y para Cecilia, 150 pesetas de multa.

D. Melquiades Álvarez representa la acusación privada, y defienden a los procesados los Sres. Doval, Fernández Canela y Torrecilla.

El juicio se ve en la Sección primera, y está señalado para tres días.

En lo Contencioso.

Ha sido motivo de debate en la Sala tercera del Supremo, entre el letrado Sr. Prieto Mera y el fiscal, una multa importante impuesta por el ministerio de Hacienda a una Sociedad Anónima que, según el referido letrado, que la representaba en el acto de la vista, es completamente arbitraria e injusta, por cuya causa pedía la revocación del acuerdo ministerial y la devolución del importe. A estas pretensiones se ha opuesto el fiscal.

Explicando una resistencia.

En la Sección segunda, el Sr. Roldán ha usado a Gaspar Villate García como autor de un delito de atentado contra unos agentes de Vigilancia que intentaron detenerle, atribuyéndole el propósito de robar un carro cargado, tras del cual marchaba por el paseo de las Acacias.

A preguntas de la defensa, los agentes incurrieron en contradicción, afirmando unos que el carro era de mudanzas, y otros, que transportaba una carga de bidones. Con estos antecedentes y el dato de que el

procesado obedeció la invitación de la autoridad sin darse a la fuga, dedujo el letrado defensor, Sr. Colom y Cardany, que los agentes de Vigilancia intentaron un acto ilegal, que provocó la resistencia del procesado, sin la menor intención en éste de agravar el principio de autoridad, y estimó los hechos como constitutivos de un delito de resistencia, solicitando para su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en vez de la de cuatro años y dos meses de prisión correccional que pedía el ministerio público.

Condenado a muerte.

Pedro de la Torre y su hijo Blas se sientan en el banquillo, acusados por el fiscal como autores de un asesinato.

El muerto es un pastor de un pueblo próximo a Madrid; se llama Hilario.

Hace un año, estando Pedro en una casilla situada en el kilómetro 4 de la carretera de Perales a Campo Real, se le presentó su hijo: —Hilario, el pastor—dijo Blas a su padre, —me ha echado del campo que guardaba, impidiéndome que cazara unos pájaros.

El muchacho había jurado vengarse del pastor; su padre, al oír el relato, cogió una escopeta y salió en busca de éste. Un amigo lo impidió.

Poco después, el chico fué corriendo hacia donde estaba el pastor; detrás iba su padre.

Al llegar aquí, hizo a Hilario un disparo quemarropa, y al verle que cayó al suelo, le dió tres puñaladas. Pedro de la Torre, con su cuchillo, le dió otras tres cuchilladas.

La venganza estaba consumada.

Los defensores, Sres. Jiménez de la Puente y Díaz Berrio, han hecho en la vista generosos esfuerzos en pro de sus defendidos. Tenían que luchar con el negro de los hechos de autos, y por eso sus voces elocuentes no han hecho efecto en el Jurado.

Este ha declarado culpables al padre y al hijo, apreciando las agravantes de ensañamiento, despojado y nocturnidad, y además la de reincidencia para el padre.

Pedro de la Torre ha sido condenado a la pena de muerte. Su hijo, a catorce años, ocho meses y un día de cadena; la edad le ha salvado.

ALVAR-ARRANZ.

Centro Instructivo del Obrero

Deseando esta acreditada Sociedad de enseñanza dar toda clase de facilidades a las clases populares para su mejoramiento e instrucción, ha creado un curso abreviado durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Son ya muchos los alumnos matriculados en las clases establecidas, que son: Dibujo geométrico, labores, artístico y joyería, Gramática castellana y latina, Francés, Aritmética y Algebra, y Geografía.

La matrícula es gratuita para los alumnos durante este cursillo, pudiendo solicitarla en la Secretaría del Centro, Olmo, 4, principal, de nueve a once de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo aparece nuboso en casi toda la Península, registrándose ligeras lluvias en algunas provincias de Levante.

Las presiones son inferiores a las normales, hallándose repartidas con más uniformidad que en los días anteriores.

La temperatura no es exagerada. La máxima fluctúa entre 33, Badajoz, y Coruña, 17. Los vientos que dominan son los del SO., que alcanzan su mayor intensidad en las regiones del centro de España.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Data. Lists pressure, wind, temperature, and humidity for Madrid.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjeros que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUGESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

Descargando unos fardos de papel, en los muelles de la Alhóndiga, sufrió un desgraciado accidente el carretero Pablo García Sanz, de cuarenta y cinco años, produciéndose la fractura completa de la tibia y el peroné y una extensa herida en la pierna.

Ingresó en el Hospital General en grave estado, después de la cura provisional que le practicó el médico de guardia de la Casa de Socorro Sucursal de la Inclusa.

Jornalero atropellado.

El coche que guiaba Domingo Fernández atropelló en la calle del Barquillo a José Sánchez Fernández, de treinta y cinco años, casado, jornalero, domiciliado en la calle de Aravaca.

Las lesiones que sufrió el atropellado fueron calificadas de pronóstico grave por el médico de la Real Policlínica de Tamayo.

El conductor del vehículo fué detenido.

Robo en un tranvía.

En el trayecto desde la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos le robaron a una viajera del tranvía un reloj de oro.

La perjudicada, doña Catalina Blanco, ha denunciado el hecho a las autoridades.

El ladrón no fué habido.

El dinero de los alquileres.

La portera de la calle de Ferraz, núm. 22, María del Carmen Núñez, ha tenido un descuido y ha visto desaparecer de su casa 400 pesetas, importe de los alquileres que cobraba.

Sospecha de una amiga que frecuentaba la portería, y cuyo nombre ha dado al presentar la denuncia en el Juzgado de guardia.

Una bicicleta gratis.

El dueño de una tienda de alquiler de bicicletas, establecida en el número 80 de la calle Mayor, denunció en la Jefatura de Policía que anoche alquiló una máquina a un sujeto, que, en vez de devolverla, le envió bajo sobre la papeleta de empeño.

El pago a tiros.

El día 4 publicamos un suceso con el título que encabeza estas líneas, en que había intervenido el escultor D. Marcos Coll.

Anoche nos visitó este señor para rogaros que hicieramos constar que pagó los plazos convenidos antes del tiempo de su vencimiento.

La cuestión, según nuestro visitante, fué porque el contratista no había ultimado ciertos detalles.

Además nos manifestó que si sacó la pistola fué para defenderse del hijo del contratista, que le agredió primeramente.

LOS INGENIEROS DE MONTES

ALUMNOS EN PRACTICAS

En el expreso de Barcelona ha salido la promoción de sexto año de la Escuela de Ingenieros de Montes, con el distinguido profesor de Química y sus aplicaciones, y el joven profesor de Ordenaciones y Xilometría, don Octavio Elorrieta, para hacer estudios prácticos de la industria corchotaponera en la región catalana, de la formación y fijación de las dunas en el golfo de Rosas, del régimen torrencial en los Pirineos español y francés, de caminos forestales, cables, anzaderos y otros medios de transportes forestales.

También estudiarán la industria resinera de las landas francesas, los variados productos derivados de la destilación de las maderas, procedimientos de inyección de éstas y fabricación de las pastas mecánicas y químicas del papel.

La sola enumeración de las materias que han de ser objeto técnico de la excursión, evidencia lo provechosa que ha de ser para los futuros ingenieros, y la importancia que reviste el problema forestal, al que tan escasa atención se le concede en nuestro país.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga de peluqueros.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Los oficiales de peluquería de esta capital han pedido un aumento de dos reales de jornal.

Los patronos se niegan a conceder el aumento, y se cree que, como consecuencia de esta diferencia, vendrá la huelga de peluqueros.

La siega.

Se efectúa la siega en esta región con tiempo fresco.

Esto evita que alcancen subidos precios los jornales de los segadores, por no haber apremio para verificar la recolección.

Por el alcalde.

Una Comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento elevará una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando sea recompensada con una distinción la inmejorable labor económica realizada por el alcalde, Sr. Muñoz.

Estos propósitos son por todos bien acogidos, pues la gestión del Sr. Muñoz en la Alcaldía es elogiada por el pueblo entero.

Un estreno de Marquina.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta noche se ha despedido de nuestro público la compañía Guerrero-Mendoza.

La sala de Novedades estaba brillantísima y completamente ocupada por un público muy distinguido.

Se ha estrenado el drama Por los pecados del Rey, original del Sr. Marquina.

La nueva producción se desarrolla durante el reinado de Felipe IV.

amor del pueblo al Rey Felipe en contraposición al odio que sentía por su privado, el conde duque de Olivares.

La versificación del libro es preciosa.

El último acto es el mejor del drama. Sonaron aplausos al finalizar todos los actos, siendo llamado a escena el Sr. Marquina al terminar la obra.

La presentación escénica ha resultado por el lujo y la propiedad artística é histórica, verdaderamente notable.

María Guerrero y Díaz de Mendoza han recibido calurosas ovaciones.

El arzobispo de viaje.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el tren rápido ha marchado a Sanio el arzobispo de esta diócesis, Sr. Guisasaola.

Acudieron para despedirle a la estación las autoridades.

Venganza personal.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En San Asensio estalló un petardo en el balcón de la casa del vecino D. Nicolás López, causando grandes destrozos en la fachada é incluso en el interior de la casa.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Como presuntos autores han sido detenidos Casimiro Espinosa y Modesto Ayalos.

Se cree, con algún fundamento, que se trata de una venganza personal.

El Sr. López es uno de los mayores contribuyentes del pueblo y persona de edad avanzada, muy apreciada en general.

Academias militares

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Luis Villalba Bru, D. Juan Ortega Morales, D. Enrique Parnieres, D. Francisco Valverde López, D. Santiago Roca Sarmiento, D. Tomás Iglesias Lloredán, D. Alejandro Govecheo, D. José Castell Salido, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Iranzo Cano, D. Emilio Lutzán Ortega, D. Benito Chías Serrano, D. Luis Marzal Albarrán, don Alberto Rodríguez Cabero, D. José González Sarria, D. Francisco Scaldini, D. Hipólito Final Rojas, D. Cándido Marcos Heredero, don Ramón Martínez de Aragón, D. Manuel Quirogas Nieto, D. Joaquín Osset Merle, don Aurelio Matos Calderón, D. Manuel San Martín Rives, D. José López Pastor, D. Pablo Salazar Esteve, D. Lorenzo Ayala Soriano, D. Ramón Merino Morales, D. Leonardo Enriquez Rosas, D. Manuel Enriquez Rosas, D. Jesús Torres Aguilar, D. Gonzalo Morales Caranes, D. Justo Pérez Almendro, don Jaime Campos Jordán, D. Luis Moral Motilla, D. Luis Gisbert Cerdá, D. Ramón Vallespín, D. Francisco Bolaño, D. Francisco Hidalgo Ros, D. Mariano Gómez, D. Enrique Pueyo del Val, D. Fernando Córdoba, D. Federico Molinar, D. Bienvenido Santamaría, D. Isidro López Cañete, D. Francisco Zuleta Quejío, D. Santiago Ríos Arrufart, D. José Garrigas Bernabeu, D. José Malcampo, D. Francisco Arranz, D. José Blanco Alleta, D. Pascual Gil Cañadaque, D. Julio Mejón Carrasco, D. Luciano López Hidalgo, D. Juan Cano Díaz, quedando pendientes don Ramón Fortuny Tujols, D. Diego Díaz Treuelo y D. Gonzalo Pérez Pérez.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. José Vancandaria Valcárcel, D. Ignacio Pérez Lucas, D. Juan León y León, D. Francisco López Varela, D. Adolfo Garroqui Recio, D. Carlos Almeriz Muñoz, D. Pedro González Castejón, D. Francisco Gabriel Victorero, don Vicente Carretero Merino, D. Alejandro Díaz Pasageli, D. Diego Sánchez Ferrer, D. Ramón Martínez Figuera, D. Alberto Vallo Girón, D. Marcelino Cebrero Linage, don Luis Revilla Fuentes, D. José Meca Romero, D. Enrique Nadal Galindo y D. Alfredo Añovera Arroz.

EXTRANJERO

Choque de trenes.—Treinta muertos.

NEW YORK. Comunican de Corning (Estado de Nueva York) que han chocado en aquella estación dos trenes de viajeros, resultando unos 30 muertos y unos 50 heridos.

Los oficiales maquinistas.

MARSELLA. Los oficiales maquinistas de barcos han votado la huelga inmediata para las partes no satisfechas con sus reivin-

dicaciones, en vista de que solamente dos Compañías las han aceptado.

Jornada de trabajo.

PARIS. La Cámara ha aprobado, por 495 votos contra 56, una ley que fija en diez horas la duración del trabajo diario de los dependientes de comercio é industrias.

En la Cámara portuguesa.

LISBOA. El Presidente del Consejo de Ministros, interrogado en las Cámaras sobre la actitud del Gobierno frente a las leyes de defensa de la República, declaró que habiendo sido llamado el Gobierno para cumplir determinada misión, consideraría perjudicial para el cumplimiento de la referida misión que el Parlamento no le diera las facilidades necesarias para ello antes del día 10 del actual.

MARRUECOS

Viaje de M. Gaillard.

FEZ. El secretario de la Residencia general de Francia en Marruecos, M. Gaillard, ha salido para unirse en Rabat con el Sultán Muley Hañid y con el Maghzen.

Anticipa el viaje quince días al del residente, M. Lyautey.

La columna Gouraud.

La columna mandada por el general Gouraud, que vuelve a esta ciudad por Cherarga, llegará del día 5 al 10 del corriente.

Señálase formación y unión de núcleos disidentes de Zemours, hacia Maaziz.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ferrocarril a Buxdar.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ha sido concedida la oportuna autorización a la Compañía minera Norte Africana, para proceder a la construcción de la vía férrea desde el zoco del Jemis de Faruden, en el territorio de Beni-Buifruar hasta Buxdar.

Ha sido efectuado el trazado de la línea por los ingenieros de la Compañía minera citada, Sres. Beaufort y García Aliz.

De la revisión de los planos y de la Memoria ha estado encargado el capitán de Ingenieros Sr. Abenia.

Quiere la Compañía constructora de la línea férrea que en los primeros días de agosto se pueda llegar en ferrocarril hasta el zoco del Jemis de Faruden, continuando luego los trabajos con gran actividad para que, en breve plazo, pueda quedar abierta al servicio público la nueva línea del Jemis á Buxdar.

Monomanía suicida.

Esta mañana, en la posición de Yadumen, consiguió realizar sus propósitos suicidas el teniente del batallón de Cazadores de Chiclana, D. José Montero, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola Browning.

Ha sido días que este oficial había dado muestras de sufrir un ataque de perturbación mental, con síntomas de manía persecutoria, por lo cual se pusieron soldados cerca que le vigilasen.

También le habían quitado las cápsulas de la pistola, pero el suicida había conseguido ocultar dos, que ha utilizado para alojarse un proyectil en la cabeza, que le ocasionó la muerte instantánea.

En el tren de la tarde de las minas españolas ha sido traído a la plaza el cadáver del teniente Montero y en un furgón que esperaba en la estación transportado al Hospital del Buen Acuerdo.

Los compañeros del teniente Montero velan el cadáver.

LACALLE

AVISOS ÚTILES

Siendo, como es, cierto el aforismo de que «la previsión asegura el porvenir», no será extraño que cuantos conozcan el funcionamiento de la estimable Sociedad «La Mutua de Franco et des Colonies», que tiene sus oficinas en la calle de Alcalá, 49 triplicado, se apresuren a practicar la previsión para formar en pocos años un capitalito a costa de un pequeño ahorro.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Eso ocurre al gran Lior del Polo, que cuenta 12 años de vida y se vende por una sola oasa en Madrid, la de Pérez Martín y Compañía (Alcalá, 9) lo menos 80.000 frascos al mes de tan excelente dentífrico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. csja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza, 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Advertisement for Galicilatos de Vivas Béné. Includes text: 'Los Galicilatos de Vivas Béné', 'Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, GÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.', and 'ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina.' Includes a small logo of a globe.

ESPECTACULOS DEL DIA 5.

APOLLO-7.-Centinola, alerta! 10,80.-La cocina. 11,80.-Las mujeres de D. Juan. COMICO.-10,45.-La viva de genio (doble). ESCLAVA-10,15.-Princesitas del dolar (doble). GRAN TEATRO.-10,30.-La generala (doble). NOVEDADES.-7.-Cinematografo, Julita Salcedo y Sr. Juliano. 10,15.-Cinematografo, Las Maorenitas y los Sata-nelles. 11,15.-Cinematografo, Las Maorenitas, Julita Salcedo, Sr. Juliano y los Sata-nelles (especial). IMPERIAL.-6,30 a 8,30 y 9,30 a 12,80.-Dos grandes secciones de peliculas. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y America. Todos los dias cambio de programa. JARDINES DEL BUENO RETIRO (Puerta de Hernani).-9,30.-Conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfonica, variedades, cinematografo y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Seccion continua de 5 a 12,80. Nuevos programas todos los dias; miercoles por la noche gran moda; jueves y domingos maquinas infantil con regalos. Exits: Madame Roland y Lucracia Borgia. SALON MADRID.-De 6 a 12,15.-Seccion continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. LATINA.-5,30 a 12,80. Seccion continua de peliculas. El sabado, por la noche, rifa de una moneda de oro de 20 pesetas. SALON REGIO (Plaza de San Marcial).-De 4 a 12.-Seccion continua de cinematografo. Los jueves y domingos matines con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Gran éxito de Graziella la gitana. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).-De 5,30 a 12,30. Seccion continua de cine. Gran éxito de El loco. Todos los dias estrenos y cambio de peliculas. El jueves gran rifa de juguetes y regalos a todos los niños. BENAVENTE.-De 6 a 12,15.-Seccion continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).-Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.-Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografo. POLO NORTE (Puerta de Atocha).-Desde las 7.-Compañia acouestre, gimnastica, aerobatica, comica, musical y cinematografica, bajo la direccion de don Cándido Bárcena. En las secciones de la noche, cinematografo. EL PARAISO (Alcalá,

149.) - Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Fco y La Sevillanita. TEATRO NUEVO.-6 a 8,30 y 9,30 a 12,80.-Grandes secciones de cinematografo. Exito enorme de la colosal peloula «La trata de blancas». Próximos y emocionantes estrenos. CIUDAD LINEAL.-6 a 12.-Varios espectáculos al aire libre. - Kursaal, culto repertorio. - Grandes bailes.-Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 5.-Santos Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zaccarias, y Beato Pedro de Luxemburgo, confesores; San Agatón, mártir, y Santos Filomena, virgen, Zoa, Cirila y Trifona, mártires. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Adoradoras (Duque de Osuna, 5), y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de Sión. En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media. En Jesús, ídem, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, don Ramón Plaza. En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, ídem, el quinario a la Preciosa Sangre, y predicará el P. Ramonet. En Cañizares, a las seis y a las ocho, misas de comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón. En la parroquia de Santa Teresa, a las siete y media, misa de comunión, y a las cinco, ejercicios con sermón. En la Concepción, Santa María e Iglesia Pontificia, ídem, ídem. En San Ginés, ídem, ídem, y en los ejercicios, predicará D. Isidro Estechea. En las Salesas (Velázquez, 60), a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando don José María Rubio. En las Salesas (Santa Engracia), ídem, ídem, y a las cinco, ejercicios, predicando el P. Fita. La misa y oficio son de San Miguel de los Santos. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Valdeas y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos. Adoración nocturna en el Buen Suceso. Turno: San Juan de Sahagún.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

BARQUILLO, 1, MADRID SEIS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERES viene pagando LA NACIONAL DE CREDITO a los capitales en ella colocados, y conviene observar que ese interés se paga íntegro, sin descuento ni el primero ni en los sucesivos años, antes al contrario, el imponente tiene derecho, cada cuatro ejercicios consecutivos, a una ampliación de dividiendo que se acuerda todos los años. La inversión que la Nacional de Crédito da a los capitales que se le confían, se limita a préstamos con primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas de fácil realización y con productos ciertos y duraderos. Las imposiciones de dinero en la Nacional de Crédito, reúnen, por lo tanto, las condiciones ideales de seguridad y rendimiento, siendo además de fácil disposición, caso de necesidad, sin merma de ningún género. Capital suscrito en esta fecha... Pesetas 1.761.000. Pídanse folletos.



AGUA A 1 PESETA EL LITRO. Esta lata de pintura al temple corriente, en pasta, contiene de 30 a 40% de agua. Su decorador (y V. por consiguiente) la paga como si fuera pintura, es decir, que V. paga el agua a cerca de 1 peseta el litro. Merece ello la pena, cuando el pintor puede tomar de la fuente toda el agua que quiera y mezclarla con "MUROPINT" de Burrell. Por iguales superficies a cubrir el primer coste del "MUROPINT" incluye el transporte es mucho menos que el de las pinturas al temple en pasta, con la ventaja adicional de que la pintura que no se haya usado no se apelmaza ni se endurece, lo que significa para V. una gran economía. No olvide encargarse a su decorador que emplee "MUROPINT." Se facilitan GRATIS muestras, el libro de colores y el interesante opusculo "El Arte de Decorar el Hogar," por los Unicos Representantes para la provincia de Madrid: LA COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, Apartado 411, MADRID. Droguerías con Depósito en Madrid: D. FEDERICO BARRÉS, Glorieta de Bilbao, 3. D. EDUARDO DIAZ HERRERA, Desengaño, 9, 11 y 13. Sra. VIUDA DE AGUILERA, Huertas, 25. D. LUIS VILLEGAS, Alcalá, 72. D. ANTONIO VALDERAMA, Mesón de Paredes, 24. D. MARIANO CANTERA, Alcalá, 179. ALMACENES DE CIUDAD LINEAL. Droguería ROMERO GIRON Depósito para los Colores, Barnices, etc., de la casa Burrell Augusto Figueras, 15, Madrid.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Desp. Cent: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 109

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

CALENTURAS de todas clases, por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (Marca registrada.) El mejor antipalúdico conocido, lo recetan los médicos de todos los países: enfermedades médicas se curan con PIREXOL como el más seguro antipalúdico curativo y preventivo del paludismo. 2 ptes. caja en farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Sres. Martín y Durán, Pérez, Martín y Comp. y F. Gayoso. Sevilla, Sres. Canal y Gorostegui y D. José María Galán.-Barcelona, Hijo J. Vidal y Ribas.-Bilbao, Canivel Hermanos.

En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de RICQLÈS en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, es ALCOHOL de MENTA de RICQLÈS constituye una bebida muy agradable tomado a la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifóidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Esigir el nombre de RICQLÈS 70 AÑOS DE ÉXITO! FUERA DE CONCURSO: Exps. París 1889, Bruselas 1910. - MEDALLA DE ORO: Exps. Barcelona 1888 DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

SORBETERAS 3.000

Norteamericanas, rápidas, por cuenta de la fábrica, desde 8 ptes. 50 cént. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 58 ptes. Botellas Thermos y Thermarín, para conservar bebidas varios días a la temperatura que se pongan, de 1 1/2 litro, 3 ptes. 90 cént. - Frascos de recambio, 2 ptes. 75 cént. - Filtros higiénicos para agua, 3 ptes. 75 cént. - Cafeteras de todos sistemas. - Baños grandes, a 35 ptes. - Precios fijos baratos. - Tops ingleses de una pieza. - MARIN, PLAZA HERRADORES, 12, ¡Ojo! esquina a San Felipe Nerl. ¡Ojo! Únicamente MARIN.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor con leche y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID.-Laboratorio: Puente de Valcarlos.

LAS PRIMERAS FABRICAS de muebles de junco esmaltado y junco médula, así como de toda clase de objetos de mimbre, son las de MARIANO V. GARCIA. Vergara, 1, y Costanilla de los Angeles, 1.-Madrid.

TERRENOS Se compran al contado de dos mil a cinco mil metros cuadrados en un solo lote, sitios en el extrarradio de Madrid y puntos comprendidos entre la carretera del Pardo y la parte izquierda de la carretera de Aragón y entre el Cerro de la Plata y el Cerro Negro. Se tratará únicamente con el dueño, no admitiéndose presupuestos de correctores. Dirigirse por carta solamente indicando precio, orientación y demás datos completos al Sr. Ortiz, Pontejos, 6, tienda.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Pedro Pérez de Soto y Tova FALLECIO EL DIA 5 DE JULIO DE 1899 R. I. P. Su hermano D Manuel; sobrinas doña Maria Teresa y doña Maria Josefa de la Cruz Pérez de Soto y Vallejo y sobrino político D. Manuel Requejo y Herrero, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente mes de julio en el oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

CAJA DE PREVISION MERCANTIL Sociedad Cooperativa Capital suscrito: 705.500 pesetas. Esta Sociedad presta dinero sobre fincas rústicas y urbanas; patrocina la formación de Sociedades benéficas para los agricultores; crea rentas para la vejez; concede cuentas de crédito para cubrir acciones, y expende estos títulos actualmente con un importante privilegio. Domicilio social: PREVIADOS, 9

Abanicos japoneses, perfumados, desde 80 cént. blancos, especiales, p. pintar. Caballero de Gracia, 86 (esq. Peligros). Abaniquería y Fábbrica de paraguas y sombrillas. Se forran y componen y se ponen países de abanicos desde 25 céntimos. Bastones ingleses, gran surtido.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.ª

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Añva) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peceating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Eodéa Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 643. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - ¡Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

VAJILLAS Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua... 3 ptes. docena. Vasos cristal para vino... 2 » » Vasos cristal para licor... 1,25 » » Tazas, jicaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40 (Esquina a la plaza del Angel.)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los nervios del hígado, afeciones de estómago, pituita y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, sicciosis, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Aguardiente natural Vende en grandes partidas, Blattler, comerciante de aguardiente al por mayor, Horn cerca Lucerna, Suiza.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeleras del Monte, Monterra, 40.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc. Preclatos, 9, extrarradio.

A LAS ESTACIONES Omnibus 1 a 6 personas y 100 lbs. equipaje. Norte y Mediodía, 3 ptes.; Delicias, Goya y Arganda, 3,50. Avisos: Alcalá, 18, Garroute. Teléf. 2.883.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en Casas de Prestamos y vendidas, la CASA Central de Compras 1 y 2, Postas, 7 y 8.